



Humberto Tejera

BOLÍVAR: GUÍA DEMOCRÁTICO DE AMÉRICA

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

200
BATALLA DE
CARABOBO

Humberto Tejera Poeta, ensayista, docente y abogado, nació en Mérida en 1892. Vivió la mayor parte de su vida en México, donde murió en 1971. Fue uno de los fundadores del grupo literario Génesis y colaboró con varios periódicos nacionales y de México. Activista antimperialista, fue un fuerte crítico del gomecismo y de las dictaduras latinoamericanas. Entre sus obras destacan *El árbol que canta* (1921), *Greca mexicana* (1928), *Autógrafo a Tenochtitlán* (1957), *Dos Gómez y el poder judicial venezolano* (1928), *Gómeces y sucesores* (1934) y *Maestros Indoiberos* (1943).

« Iván Belsky

Decreto de Guerra a Muerte

ca. 1960

Óleo sobre tela



164

Bolívar

Guía democrático de América

HUMBERTO TEJERA

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarbó el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Nández Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

Bolívar

Guía democrático de América

HUMBERTO TEJERA



Índice

11	Prólogo
15	Anotación previa del autor
17	Bolívar contra la esclavitud
25	Sentido indigenista de Bolívar
29	Bolívar y los derechos del hombre
43	Indoiberia: ámbito para la democracia
51	Progreso democrático en el mundo
59	Ideas económicas de Bolívar
67	Tesis internacional de Bolívar
81	Constitución de Bolivia
97	Interpretación biográfica de Bolívar
105	Actualidad de Bolívar
113	Pensamientos de Bolívar y valoración de su genio
127	Bibliografía de Bolívar

Prólogo

La primera edición de esta obra apareció en 1944, auspiciada por el Ministerio de Educación de México, país donde el autor reside hace muchos años. Ahora se publica la segunda edición patrocinada por el Ministerio de Educación de Venezuela, porque es obra agotada que merece ser conocida por las nuevas generaciones. *Bolívar. Guía Democrático de América* en su tesis esencial no ha perdido vigencia. Es obra de profundo pensamiento que interpreta al revolucionario Simón Bolívar, cuya lucha por la Independencia y la República, por los derechos humanos y contra la esclavitud y el coloniaje, aparece más clara y ejemplar cada día, reafirmandose continuamente con los estudios históricos, así como con los hechos que, en nuestro tiempo, engendran los nuevos imperialismos y plutocracias opresores.

El autor reitera en la advertencia que precede a éstas, que la tesis que las animó y que reconoce a Simón Bolívar como Guía Democrático de América, la estima de permanente vigencia y hoy más que nunca valiosas como síntesis de justicia y unidad de la vida latinoamericana. Pero no así ciertas consideraciones que la acompañaron referentes a la situación que prevalecía en 1943, cuando el clima de consideración y benevolencia de la “buena vecindad” autorizaba optimismos que después no pudieron mantenerse por las complicidades con los déspotas. La situación surgida al desaparecer Franklin Roosevelt

y su política del buen vecino, ha sido comentada posteriormente por el autor en diversos artículos publicados en la prensa de México, los cuales podrían formar otro libro. En éste, analizó la personalidad y la obra del Libertador agregando reflexiones sobre el panorama del Continente para la época en que apareció la primera edición.

Tejera, que ha ejercido durante largos años el periodismo, ha sido un comentarista sagaz, independiente, concienzudo, de las modificaciones políticas y económicas surgidas en el ámbito continental, un irreconciliable enemigo de las dictaduras y de los imperialismos a los que siempre ha marcado con la originalidad y fuerza de su pluma y con su actitud y conducta vertical. Desde su posición revolucionaria estudia en este libro al Libertador con aguda observación y palabra precisa, sigue su pensamiento y su actuación, la lucha que realizó en su tiempo y su proyección en el futuro, así como las condiciones político-sociales de su época. No es una biografía, es una interpretación y un estudio sobre el pensamiento del Libertador, Guía de América no sólo en su tiempo sino en nuestra contemporaneidad. Como apéndice lleva este libro un guión cronológico y una selección de pensamientos del Libertador. El lector corriente y el estudiante, así como el historiador, tienen en estas páginas un análisis propicio para la mejor comprensión del hombre, su acción y su tiempo y su proyección al correr de los años.

Humberto Tejera, poeta, ensayista, editorialista, profesor y abogado, nació en la Mérida venezolana y obtuvo su doctorado en la Universidad de Los Andes. Formó en el grupo de escritores de "Génesis", revista de renovación literaria y de pensamiento libre que se publicó en Mérida en la primera década de este siglo. Su pluma no fue sólo la del escritor, sino también la del dibujante intencionado y un tanto sarcástico. Sarcasmo sonreído. Entre los nombres con los cuales figuró Tejera están los de Julio Sardi, Julio Consalvi, su hermano José Domingo Tejera, mayores en edad, y los de sus compañeros J. A. Gonzalo-Salas, Pedro José Godoy, Caracciolo Parra-Pérez y otros que con ellos levantaron banderas renovadoras en su tiempo.

En la universitaria y silenciosa Mérida de esos años, el grupo de “Génesis” abrió rumbos y, naturalmente, escandalizó la grey, pero no a los viejos letrados doctos en ambos derechos, sabios en letras y experiencia, que sonreían comprensivamente, rabelasianamente, digamos, ante la marcha un tanto iconoclasta de los jóvenes discípulos. Poco después se adelantó una lucha anticlerical y entre los mismos clérigos hubo divisiones por algún sonado caso llevado a tribunales de Curia, que encendió disputas y volaron “hojas sueltas” llenas de acusaciones e ironías entre excomuniones, sustos de las buenas señoras, la sombra roja de Belcebú y las risas de impresores chuscos, alegres, que pensaban un poco en el señor Voltaire.

También colaboró Tejera en una Revista posterior, “Literatura Andina”, que dirigió Ulises Picón Rivas y en la cual colaboraron Eduardo y Roberto Picón Lares y Tulio Gonzalo-Salas, poeta desaparecido en plena juventud, y otros valores literarios. Otros periódicos de provincias y de Caracas acogieron las producciones de Tejera, quien, a la vez, ejercía su profesión de abogado. Por mantener el buen nombre de la judicatura venezolana y en alto su propia conciencia, se opuso a las intromisiones dictatoriales de Eustaquio Gómez en el Táchira y de Juan Vicente Gómez en la República. Salvó su dignidad de Juez insobornable y marchó al destierro, en 1917. Fue editoria- lista antidictatorial y antiimperialista en importantes diarios de Panamá, las Antillas y México.

Ha sido director de *El Maestro Rural* y de *Patria Nueva en México* y colaborador en publicaciones periódicas de la capital azteca, New York, Lima, La Habana, Bogotá, Montevideo, Buenos Aires y San José de Costa Rica.

Entre sus obras en verso figuran *El árbol que canta* (1921), *Grecas mexicanas* (1928), *Acantilado* (1936), *Una voz* (1940), *Autógrafo a Tenochtitlán* (1957), *Aire de sierras* (1958), en la que surgen varios recuerdos de la región natal. En prosa ha publicado: *Dos Gómez y el poder judicial venezolano* (1928), *Cultores y forjadores de México* (1928), y en 1961 una nueva edición aumentada de esta importante obra, en la cual pone en relieve grandes figuras mexicanas;

Gómezes y sucesores, Vendepatrias, Cinco águilas blancas (1934) y Maestros Indoiberos (1943).

También ha actuado al servicio de la educación pública en el país de su residencia.

Trabajador sin fatigas, Tejera prepara otras obras en prosa y una selección de sus poesías que será publicada por el ministerio de Educación de Venezuela, en sus ediciones divulgadoras de nuestros valores.

Sus artículos periodísticos sobre nuestra América, que analizan las cambiantes situaciones políticas y sociales del Continente, merecen recolección en forma de libro, porque son la expresión de una voz independiente que ha estado siempre contra los imperialismos y “los abominables generalísimos y dinastías del Caribe”, y en exhorto para la unificación de la acción latinoamericana frente a los acontecimientos de nuestra época.

Invitado a venir a Venezuela por algunas instituciones, no ha podido cumplir su deseo y el de los admiradores de su generosa obra intelectual por motivos ajenos a su voluntad, pero es Tejera de esos venezolanos que, ausentes de la patria, continúan viviendo en ella por su recuerdo vivo, por la obra divulgadora de los valores nacionales que realizan y por el interés con que siguen la vida del país.

La obra de Tejera no se circunscribe al panorama de su país de origen o al de su residencia solamente: ella mantiene un fervor por la patria continental, por todos los pueblos de Indoiberia, que tienen un mismo origen y problemas similares en su desarrollo nacional.

Tejera tiene nombre bien ganado por su labor intelectual en la cultura de nuestro tiempo, y este es uno de sus libros que más conviene divulgar entre venezolanos y otras gentes de América por su alcance histórico y orientador.

JOSÉ NUCETE-SARDI
CARACAS, 1962

Anotación previa del autor

Debo reiterar que la tesis que animó estas páginas, y que reconoce a Simón Bolívar como Guía Democrático de América, la estimo de permanente vigencia, y hoy más que nunca valiosa como síntesis de justicia y unidad en la vida latinoamericana. No así las consideraciones que la acompañaron en la primera edición, referentes a la situación que prevaleció en 1943, cuando el clima de consideración y benevolencia de la “buena vecindad” autorizaba nuestros optimismos. La buena vecindad desapareció con la desaparición de Summer Welles y Roosevelt; y en verdad sus beneficios quedaron muy limitados geográficamente, manteniéndose inalterable la complicidad y tutoría yanqui para los peores déspotas martirizadores de nuestros pueblos, instrumentos indispensables para que los trusts imperialistas puedan cumplir sus fines de implacable despojo. De igual manera, las condiciones que prevalecían en nuestras repúblicas, y a que se aludió en la primera edición, se han modificado en diversas formas. Todo ello lo he comentado en la serie de artículos que, con el rubro general de *Nuestra Indoiberia*, he publicado desde entonces en periódicos y revistas: *El Nacional*, *Eurindia*, *Patria Nueva*, *El Popular*, de México, artículos que por separado formarán otro libro.

H. T.

Bolívar contra la esclavitud

A los que niegan todo progreso moral a la humanidad puede citárseles un hecho: las democracias antiguas, griega y romana, legitimaban la esclavitud. Las democracias modernas, a partir del siglo XVIII, la condenan a desaparición, al principio teórica y al cabo progresivamente en la realidad.

Montesquieu inició en el siglo XVII la campaña que culminaron los enciclopedistas contra la milenaria institución que había alcanzado máximo desarrollo durante la colonización de América. Alrededor de cuarenta millones de seres humanos habían sido robados al África, en tres siglos, para gastarlos en la explotación de las minas y plantaciones americanas. La destrucción se mide recordando que, al comenzar el siglo XIX, la población total del continente americano no llegaba a la mitad de aquella cifra, incluyendo los colonizadores y sus víctimas, los indios y los africanos. Desde que Fernando el Católico, en 1511, autorizó el negocio de esclavos para América, este prosperó tanto que en 1516 Carlos V, César tudesco, autorizó una compañía flamenca para llevar cuatro mil por año, y llegó a su edad de oro con los permisos de Felipe II a holandeses, dinamarqueses, ingleses, franceses y portugueses, toda la Europa civilizada, para explotar la trata, tan infamante para los verdugos como dolorosa y exterminadora para las víctimas.

La caza del “bestiamen” humano de labor, se hacía principalmente en el África Oriental y en la Guinea. Consistía en incursiones de los expedicionarios desde la costa para incendiar los pueblos interiores, donde perecían en masa mujeres, niños y ancianos; los que lograban salir a campo abierto eran alcanzados y obligados a rendirse o morir, con la alevosía de las armas de fuego y perros de presa; se les encadenaba por pares, pies y manos, y así arracimábanse en los barcos que emprendían las largas travesías veleras al Nuevo Mundo. Se les valuaba, en el lugar de la cacería, a cosa de cien pesetas por cabeza; pero alcanzaban en promedio la cotización de mil pesetas ya en Nueva Orleans, Veracruz, La Habana, Kingston, La Guaira, Panamá, Cartagena, El Callao. Los mineros y latifundistas colonizadores que los mercaban adquirían sobre ellos derecho de vida y muerte. Por su parte, los armadores y piratas captores, compartían las utilidades de su negocio con los reyes y validos de las cortes europeas; ellos mismos acababan por convertirse una vez enriquecidos, en nobles, financieros, fabricantes y terratenientes, iniciadores del capitalismo moderno. La esclavitud prevaleció en América hasta las guerras de independencia a principios del siglo XIX, pero en los finales de ese siglo fue cuando vino a suprimirse en la totalidad del continente.

La primera campaña abolicionista en Inglaterra la inició Wilberforce a fines del siglo XVIII, fermentando un movimiento de opinión que obligó a Pitt, el 2 de abril de 1792, a pedir ante los Comunes la supresión de la trata. Al terminar las guerras napoleónicas, más bien como un voto filantrópico que como estipulación seria, Inglaterra hacía insertar en los tratados que firmaba la cláusula de combatir el comercio de esclavos. Hasta 1830 tomó una actitud positiva, aunque conservadora: pagar veinte millones de libras a los esclavistas de las Antillas británicas por la emancipación de sus siervos.

La Revolución Francesa, al declarar la libertad y la igualdad por bases sociales, implicó la cesación de tan inhumano estatuto. La piedra de toque de la idealidad revolucionaria fue la isla americana de Santo Domingo y demás colonias francesas en este continente, riquísimas fuentes de azúcar, tabaco y

productos tropicales para la metrópoli, y en donde la economía descansaba sobre la cadena. Desde 1791, al proclamarse los principios revolucionarios y ser burlados en seguida por los magnates de las colonias, comenzaron las sublevaciones en Santo Domingo. Inscribíanse los nombres de Dubois y Ogé como primeras víctimas en aras de la liberación. En la Asamblea Nacional francesa comienza entonces “una de las más grandes batallas económicas y sociales de aquel tiempo, entre el orgullo de raza y la idea de igualdad, entre los Derechos del Hombre y la Propiedad, entendida ésta como consagración de la esclavitud”, escribe Jaurés. Para honra sempiterna del pueblo francés culmina esta lucha después de varios intentos de Barnave y otros moderados para sostener a los magnates coloniales con la declaración de Robespierre, en abril de 1793, en la tribuna de la Convención: “Los hombres de todos los países son hermanos. Los diferentes pueblos deben ayudarse mutuamente, según su poder, como los ciudadanos de un mismo Estado. El que oprime una nación se declara enemigo de todos. Los reyes, los aristócratas, los tiranos, son esclavos rebeldes contra el soberano de la tierra, que es el género humano, y contra el legislador del universo, que es la natura”.

La contienda larga y sangrienta en Haití, contra los esclavistas, la dirigió al principio Toussaint-Louverture, hijo de esclavos, autodidacta, quien alistándose en la sublevación popular tuvo, sin embargo, el rasgo generoso de salvar la vida a su amo. Toussaint declaró la independencia de la isla y la libertad absoluta de los esclavos, siendo el primer libertador del Continente en 1800. Vencido, traicionado por Leclerc, el reconquistador que había venido con un enorme ejército soñando realizar los planes napoleónicos de tomar la Luisiana y Santo Domingo como bases de un gran imperio en América, aquel primer libertador de esclavos fue enviado prisionero a Francia y matado en el fuerte Joux en 1803. Siguióse lucha feroz en que rivalizaron las crueldades del civilizado Rochambeau con las del africano Dessalines, hasta que triunfante la revuelta popular, fue elegido presidente, en 1807, Alexander Sabés Petión, jefe de grandes pensamientos y acciones, que gobernó hasta 1818. Petión instituyó

los derechos del hombre como norma legislativa en esta primera región liberada de América Latina. Lo sucedió el vicepresidente Boyer, quien se declaró por el poder vitalicio. Figuras y movimientos ilustrativos en el telón de fondo a la batalla decisiva que dio Simón Bolívar contra la esclavitud en América.

La liberación de los esclavos era la causa más revolucionaria, más antitradicional, más odiosa a los amos y señores, a principios del siglo XIX. Especialmente en América, en donde el trabajo esclavo considerábase esencial para sostener las grandes cosechas de algodón en Estados Unidos, azúcar y tabaco en las Antillas, cacao y café en Brasil, Venezuela y Colombia, y para el laboreo de las minas en México y Perú. La salvajez del negocio, sin embargo, dejaba un rastro de horror. La mitad de los hombres cazados en África morían durante la caza y el tránsito a los mercados.

Herederero de grandes señores coloniales, Simón Bolívar se encuentra en 1807, al regresar a Venezuela después de asimilarse en París las ideas enciclopedistas, dueño de muchos esclavos, más de un millar, en sus posesiones de San Mateo y Aroa. Lánzase con todo cuanto es en la revolución de independencia, de la que asume la dirección en 1813. Atacado en su casa solariega de San Mateo por el incontenible aluvión de ocho mil caballos llaneros de Boves, del 28 de febrero al 25 de mayo de 1814. Bolívar arranca las cadenas a todos sus esclavos y los arma soldados de la independencia y de la libertad. Primer acto de trascendencia universal, y de grandioso desprendimiento, pues era a costa de su fortuna hereditaria, con que Bolívar afirma su posición de Libertador.

En marzo de 1816 zarpa la expedición acaudillada por Bolívar, de los Cayos de Haití, y desembarca en tierra venezolana. Allí, el 6 de julio de ese mismo año, Bolívar proclama la libertad de todos los esclavos. En su despedida al Presidente Alexander Sabés Petión, quien lo había armado espléndidamente para su empresa, había escrito: “En mi proclama a los habitantes de Venezuela, y en los decretos que debo expedir para la libertad de los esclavos, ignoro si me será permitido manifestar los sentimientos de mi corazón hacia vuestra excelencia, dejando así a la posteridad un monumento irrecusable de la filantropía

de vuestra excelencia. Ignoro, repito, si debo mencionar a vuestra excelencia, como el autor de nuestra libertad...” En 8 de mayo de 1816, recomienda a los venezolanos, desde la isla de Margarita: “La unidad del Gobierno y la libertad absoluta, para no volver a cometer un absurdo y un crimen, pues que no podemos ser libres y esclavos a la vez. Si formáis una sola masa del pueblo, si erigís un gobierno central, si os unís con nosotros, contad con la victoria”. Y el 23 del mismo mes: “No habrá, pues, más esclavos en Venezuela que los que quieran serlo”. Remacha así los conceptos de su proclamación del 6 de julio del mismo año en Ocumare: “Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que ha gemido bajo las miserias de la esclavitud, ya es libre. La naturaleza, la justicia y la política, piden la emancipación de los esclavos: de aquí en adelante, sólo habrá en Venezuela una clase de hombres, todos serán ciudadanos”.

Tras las alternativas de triunfos y derrotas de la revolución, al lograr reunir a fines de 1818 el Congreso de Angostura, ante evidentes vallas opuestas por los intereses creados a su empeño libertario, pide Bolívar en súplica extrema: “Imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República”. Y afrontado en el siguiente Congreso de Cúcuta, en su camino de batallas bélicas, legislativas, oratorias, contra el absolutismo teocrático español, por los “derechos positivos” de los mantuanos esclavistas que querían la independencia pero sin la libertad, Bolívar declina un instante en transacción política, pero insiste en salvar al menos el porvenir, la parte de la esperanza, el tesoro de las nuevas generaciones. Los mantuanos inventaron su fórmula leguleya para burlar a Montesquieu, a Petión, a Bolívar: los esclavos dejaban de serlo, por derecho, pero permanecerían en cadenas hasta que tuviese el gobierno de la Gran Colombia oro para indemnizar a los amos. Fórmula que permitió a los mantuanos perpetuar la esclavitud durante una generación más. Forzado por las condiciones políticas, Bolívar contemporiza con los patricios esclavistas, pero exigiéndoles: “Los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia deben ser libres, porque estos seres no pertenecen más que a Dios y a sus padres, y ni Dios ni sus padres los

quieren infelices. El Congreso general, autorizado por sus propias leyes y aún más por las de la Naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en territorio de la República. De este modo se conciben los derechos positivos y los derechos naturales”.

Esta idea fundamental de su obra revolucionaria, la lleva Bolívar incólume al Perú.

En toda ocasión propicia, más allá de las fronteras colombianas, en sus magníficos tramontos de andes, reafirma su convicción de 1819, base de la nueva sociedad que construye: “Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela”. “Que los hombres nacen todos con iguales derechos a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios”.

Y en el momento estelar de su destino, al fraguar en el Proyecto de Constitución de Bolivia sus ideales y experiencias, con el gozo de un creador prometeico de bienes y dichas para la humanidad, declara que sólo está plasmando sus opiniones “sobre el modo de manejar hombres libres”, y el 27 de noviembre de 1825, trasmite a Santander: “Estoy haciendo una constitución muy fuerte y muy combinada para este país, sin violar ninguna de las tres unidades y revocando, desde la esclavitud abajo, todos los privilegios”, porque, agrega: “Ya no estoy en estado de transigir con nadie”. Así, con su libérrima voluntad victoriosa, en el más alto granito andino, inscribe: “He conservado intacta la ley de la igualdad: la igualdad; sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud”. Invoca y concita contra ésta las leyes divinas y humanas, y termina conminando: “Mírese este delito por todos sus aspectos, y no me persuado que haya un solo boliviano que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana”... “Trasmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse sin

el trastorno de los elementos del derecho, y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber”.

La historia de la liberación de los esclavos en América, comienza en 1800, cuando imbuido en los principios de la Revolución Francesa decreta Toussaint-Louverture la independencia haitiana. En 1810, el 6 de diciembre, en la bella Guadalajara, don Miguel Hidalgo y Costilla toca la diana de resurrección para las razas autóctonas, y declara libres a los esclavos en México. En 1814 Bolívar transforma en combatientes por la libertad a sus propios esclavos, en San Mateo, y en 6 de julio de 1816 decreta la emancipación de todos los esclavos en Venezuela. Invariablemente, en adelante, en los países que independizó, y en las tres constituciones que prohió —Angostura, Cúcuta, Bolivia—, el caraqueño puso como piedra liminar de su obra emancipadora el desencañamiento de los siervos. Mas pasaron tiempos para que la gran idea llegara a sazón práctica. México en su Constitución de 1824, suprime la esclavitud. Venezuela tiene que esperar hasta la ley de José Gregorio Monagas en 1854. La Gran Bretaña inicia una maniobra conservadora y precaria, dedicando veinte millones de libras, fruto del sudor de otros pueblos oprimidos, para compensar por sus libertos a los amos antillanos. Estados Unidos sufre la sangría de 1860-64, y gasta quince millones de dólares en la contienda que termina gloriosamente Lincoln firmando el decreto libertador; con la singularidad de que el valor que atribuían los amos del Sur a sus víctimas era cinco veces menor de lo que costó la guerra. Cuba sólo pudo rematar con ese oprobio en 1880. El Brasil, hasta 1888... Con razón decía José Martí: “Lo que Bolívar no hizo está por hacer en América todavía”.

Sentido indigenista de Bolívar

Bolívar tenía la más elevada idea de las culturas indígenas precolombianas. Sabía que la fuerza, la originalidad y la promesa de porvenir de los pueblos indoiberos arraiga en su limo autóctono. Al aproximarse con sus soldados libertadores al Tawantisuyo y al Collasuyo, desde Huancayo, en 1824, promete a los pueblos “más placer y más gloria que bajo el dorado reino de los Incas”.

Desde los comienzos de su carrera había hecho suyas, concediéndoles esclareciente significación en sus planes políticos, las tradiciones indígenas. En su famosa carta de Jamaica, de 6 de septiembre de 1815, hállase larga disquisición sobre el mito del retorno de Quetzalcotl —Quetzalcohnuth escribía— y dice que los directores de la independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mayor acierto. Lejos de despreciar a las razas autóctonas y africana, invita a la fusión en una gran unidad étnica. Es el precursor de la Raza Cósmica. “La sangre de nuestros ciudadanos es diferente: mezclémosla para unirla: nuestra constitución ha dividido los poderes: enderecémoslos para unirnos; nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos: que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la Justicia”.

Los indios no eran ciertamente esclavos, por derecho, bajo la colonia. Pero a nada menos que a la esclavitud se equiparaba su situación bajo la encomienda,

sin posibilidad alguna de mejorar económicamente, considerados como perpetuos menores de edad, inhábiles para representarse en justicia, y para gobernarse; sometidos a servidumbre e inmovilidad vegetativa, doblegados al peso de los trabajos forzosos, la mita y el tributo real, condenados por la opresión, la ignorancia y el fanatismo, al lento exterminio. Bolívar abraza convicción clarísima del derecho, jamás caduco, de los indios a su suelo americano. Su primer discurso, el 3 de julio de 1811, víspera de la declaratoria de independencia, anuncia su solidaridad con la raza nativa: “¿Trescientos años de calma, no bastan? ¿Se quieren otros trescientos todavía?”

En la citada Carta de Jamaica compara, en pie de igualdad, las afrentas hechas por Napoleón a los reyes de España, con las que los conquistadores españoles infligieron a Moctezuma, Atahualpa, Guatimozín, Catzónzin, y los zipas, toquis, imas, ulmenes, caciques y régulos indígenas en toda América. Concluye que la mano napoleónica sobre los Borbones “es un acto muy manifiesto de la retribución divina y, al mismo tiempo, una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia”. Estas opiniones igualitarias las dirigía a los aristócratas ingleses de quienes solicitaba auxilios para la guerra. En su más íntimo sentir, considerábase el heredero de Guaycaypuro, Tecun Umán, Tupac Amaru, tanto como de los rebeldes comuneros criollos Berbeo y García de León.

La redención indígena es tema tan pungente como la liberación de los siervos, en sus planes y actos legislativos. En la Constitución de Cúcuta, de 4 de octubre de 1821, hace incorporar, reprimiendo el orgulloso mantuanismo de la mayoría de los constituyentes, la liberación económica de los indios. Que no paguen tributo, igualándolos en esto a los demás ciudadanos. Les exime además, por cinco años, de los derechos parroquiales y contribuciones civiles sobre sus bienes comunales, y ordena repartirles en plena propiedad, los resguardos de tierras.

Al entrar al Perú, resuelto a destruir el más poderoso y último ejército español que quedaba en América, Bolívar no olvida el máximo problema: devolver

la tierra a los indios, antiguos dueños antes y hoy verdaderos trabajadores de ella. Gesto a la vez simbólico de la terminación del dominio extranjero, y augural de nuevas eras de justicia. Los decretos de 8 de abril de 1824, desde Trujillo, y 4 de julio de 1825, desde la sagrada ciudad del Cuzco, estatuyeron: Se declara a los indios propietarios de los terrenos que poseen, es decir, donde trabajan y están asentados; y esto en pleno dominio, para que puedan venderlos o enajenarlos de cualquier modo. Las tierras de comunidad se repartirán entre los indios que no gocen de tierras. El repartimiento se hará tomando en cuenta el estado de cada porcionero, asignando más tierras a las cabezas de familia, pero de tal manera que ningún indio quede sin su respectivo terreno. Cada indígena de cualquier sexo o edad debe recibir tierra en lugares pingües y regados, y doble en regiones estériles. El decreto del Cuzco, un año después, ya ganado Ayacucho, que debía regir para el bajo y alto Perú, tuvo por objeto evitar las usurpaciones de los caciques y recaudadores fiscales contra la propiedad así entregada a los indios; y contiene disposiciones adjetivas para cumplir mejor con aquel primer decreto. Advertido por los probados malos resultados vistos de la inconveniencia de dejar plena libertad a los indios para disponer de sus parcelas, establece el Libertador una limitación defensiva a tan amplio derecho que habría acabado por dejarlos tan misérrimos como antes: los terrenos entregados a los indios jamás podrán enajenarse en favor de manos muertas, o sean los conventos y el clero; tampoco podrán ser enajenados en ninguna forma antes de veinticinco años.

Ya en Chuquisaca, el 22 de diciembre de 1825, Bolívar se apresura a decretar, en favor de los indígenas que forman la gran mayoría pobladora de la nueva nación que había adoptado su nombre, la abolición del tristemente célebre “tributo real”, porque dice: “los indios constituyen la clase más miserable de la sociedad” y deben quedar exentos de aquella carga, en virtud de la base constitucional que proclama la libertad o igualdad civil. El autor de la “Historia Financiera de Bolivia” observa que, si bien estos decretos no entraron en práctica dada la vertiginosa brevedad del régimen que presidió Bolívar, sirvieron

de valiosos precedentes, y “el decreto de 28 de febrero de 1863, siguiendo una orientación definida y seria, inspirada en el pensamiento y propósitos del Libertador Bolívar, elevó a los indígenas poseedores a la categoría de propietarios”. Por todo ello, el historiador chileno Gonzalo Bulnes, dice refiriéndose a las andanzas del caraqueño por el Potosí austral: “La pobre raza esclava miraba al héroe como un nuevo Inca redentor de su vasallaje secular”.

Bolívar cifró su destino libertador en salvar a los negros y castas de la esclavitud; a los indios, de la servidumbre de las encomiendas, mitas, conchavos, diezmos y tributos; y en elevar a los criollos al derecho ciudadano, democrático, del voto y la elección. La igualdad, el régimen democrático, para todos. Su plan incluía, en germen, por ser el más avanzado de su tiempo, todas las futuras liberaciones definitivas. Bolívar fue la punta de diamante del pensamiento liberal en América, taladrando las murallas del feudalismo, abriendo horizontes a todo progreso del porvenir. Es dialéctico pensar que si Bolívar viviera en nuestros días, sus batallas tendrían por bandera la redención económica de los siervos modernos, los esclavos actuales, los trabajadores oprimidos por los trusts extranjeros, aliados estos en nuestras patrias indoiberas con los capitalistas, los monopolizadores, y sus cómplices pretorianos y letrados. Y así consideramos bolivaristas, legítimos herederos de la idea y de la gesta boliviana, a los que hoy siguen luchando contra las reivindicaciones modernas del feudalismo y del fernandoseptimismo, que son la penetración imperialista, la hispanidad con falanges que aprietan garras, y el nazifascismo suscitador de odios raciales, odiador de la igualdad y de la democracia.

Bolívar y los derechos del hombre

La colonia era una sociedad de esclavos. Los que no sufrían en esa sociedad la esclavitud de hecho, no por ello podían considerarse hombres libres. La cadena que por un extremo roía el tobillo del peón, del trabajador y del doméstico en la colonia, por el otro extremo agarraba, hecha mordaza, la boca y la conciencia de los amos y señores. El absolutismo impedía a todos, magnates y siervos, la libertad de pensamiento político, en tanto que el terror inquisitorial paralizaba las conciencias. El libre examen en todos los campos del pensamiento y de la investigación era un instrumento de progreso que no conocían las colonias; no obstante producir éstas bellos talentos, permanecían en la esterilidad, mientras en Europa y en Estados Unidos con inventos y descubrimientos se construía la ciencia moderna. La guerra de la independencia en Indoiberia, tuvo así tres propósitos ostensibles: privar a un reducido grupo de extranjeros de los privilegios económicos y gubernativos que se habían arrogado desde la conquista. Desencadenar a la población esclava de derecho, o esclavizada en la práctica, constituida por los africanos, indios, mestizos y trabajadores de toda especie. Y desenmordazar a todos de la intolerable censura contra las creencias, el pensamiento, la palabra, la imprenta, que sostenían aliados el absolutismo político y la inquisición religiosa. Entendida así la guerra de independencia, toma su lugar propio dentro de las

grandes luchas coetáneas de los pueblos, incluso del mismo pueblo español, por terminar con el medioevalismo; y lejos de considerarse obra perfecta y terminada, la guerra de la independencia aparece para nuestros pueblos como un amanecer solamente, como un gran momento de la lucha permanente que deben sostener por su ideal, ampliando e hinchando éste de nuevos contenidos salvadores al par de las realizaciones logradas, y paralelamente con otros pueblos que aspiran a la supervivencia y al progreso.

Los que independizaron a las trece colonias norteamericanas núcleo de los Estados Unidos, declararon el 4 de julio de 1776, que los hombres han sido creados iguales, dotados de inalienables derechos a la vida, a la libertad y a la busca de su felicidad. Que los gobiernos son formados para asegurar esos derechos, y que el pueblo tiene la facultad de abolirlos si no cumplen, mediante el ejercicio de la insurrección. Estos principios fueron desarrollados en su más límpida expresión por Jefferson; y obtuvieron su consagración posterior al declarar Lincoln, en su discurso de Gettysburg, que la democracia es el gobierno emanado del pueblo, ejercido por los representantes efectivos del pueblo, y destinado a hacer lo mejor posible para el pueblo. Los antecedentes históricos de esta declaración norteamericana, es preciso buscarlos en la larga lucha del pueblo inglés para poner límites al poder absoluto de los reyes y nobles.

Después de haber abolido en la noche del 4 de agosto de 1789 los privilegios feudales de la reyesía, la nobleza y el clero, la Asamblea Nacional de Francia hizo el 26 del mismo mes la Declaración de los Derechos Humanos. Contiene 17 principios agrupables en 9 tesis: 1. —Los hombres nacen libres e iguales. Tienen derechos naturales e imprescriptibles a la libertad, la propiedad, la seguridad, y a resistir a la opresión. La libertad consiste en hacer todo lo que no prohíbe la ley y no da a otro. 2. —La soberanía reside en la nación. 3. —La ley es igual para todos. 4. —Todos los ciudadanos son admisibles a los cargos públicos según su capacidad. 5. —Ninguno puede ser detenido sino conforme a la ley, y nadie puede ser juzgado sino por una ley previa. 6. —Los hombres tienen libertad de pensar como quieran en materia religiosa, y de hablar, escribir

y publicar sus opiniones sobre cualquier asunto. 7. —Los representantes de la soberanía están obligados a rendir cuentas de su gestión. 8. —Las contribuciones para sostener al poder público deben ser comunes y han de repartirse en razón de los medios de los contribuyentes. 9. —Nadie puede ser privado de su propiedad, sino por necesidad pública, y previa indemnización. Habrá una fuerza pública cuya finalidad es garantizar los derechos anteriores para todos.

Negóse el rey a sancionar esta declaración. Pero ella fue puesta a la cabeza de la Constitución Francesa de 14 de septiembre de 1791, primera de las modernas; las que después, con diversas variantes, la han reproducido generalmente bajo el nombre de Derechos y Garantías de los Ciudadanos. A pesar del énfasis sobre la igualdad de los hombres, la primitiva declaración consideró como derecho inviolable, sin limitaciones, el “sagrado” de propiedad: portillo abierto para la inmensa y extremada diferencia de fortunas que anula todas las demás igualdades, y que iba a hacer interminable la lucha por la democracia en Francia y en los países de tipo constitucional semejante. La aspiración durante el siglo y medio posterior, ha sido por someter dicho derecho de propiedad, supuesto sagrado e inviolable, a modalidades que permitan una positiva equidad y una distribución razonable de bienes efectivos entre los ciudadanos.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano empezó a conocerse en las Colonias Españolas de América en forma subrepticia, fragmentaria, pero rápida si se considera el tiempo aquél. Antonio Nariño, nacido en 1765 en Bogotá, joven empleado al servicio de gobierno virreynal, tradujo, imprimió y repartió el texto francés. El virrey Espeleta lo hizo enjuiciar como pasquero sedicioso; embargó su imprenta, y lo envió preso a España con 14 compañeros. Escapó de allí a Francia en 1796. Regresó el año siguiente a América y sufrió muchos años de prisión hasta que puesto en libertad por la Revolución en 1810, ocupó en 1811 la presidencia de Cundinamarca. En 1820 lo recomendó Bolívar como candidato para la presidencia de la Gran Colombia, designándolo Vicepresidente en 1821 el Congreso de Cúcuta.

Los españoles, en la misma España, carecían de los derechos y garantías del ciudadano, y en grado mayor que en los demás países, dado su sistema absolutista teocrático de gobierno. Naturalmente, este sistema oprimía aún con mayor rigor que en la metrópoli a los habitantes de las colonias. Los siervos del rey y emperador absolutista-teocrático, mantenían a los colonos en completa ignorancia y esclavitud. Las colonias eran dominio directo de la corona y de una minoría de privilegiados españoles. Su régimen se caracterizaba por la división extremadamente desigual de la propiedad, quedando la inmensa mayoría de habitantes, indios, negros y mestizos desposeídos de medios de existencia. La clase dominante, españoles y criollos, estaba también minada por los mayorazgos y vínculos que dividían económicamente las familias. Las manos muertas habían acumulado lentamente la mayor parte de la propiedad en manos del clero. Los monopolios comerciales favorecían a determinadas personas y regiones, y se ejercían por medios despóticos y violentos.

Al encabezar Bolívar, a partir de 1813, la insurrección de las Colonias contra el absolutismo teocrático español, expone con consciente claridad y extraordinaria vehemencia los agravios sufridos por los pueblos de América. He aquí algunas de sus acusaciones:

“Aquellos virreyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que, complacidos con la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y virtuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general, perseguían la industria, las artes bienhechoras y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud”. “Tres siglos gimíó la América bajo esta tiranía, la más dura que ha afligido a la especie humana; tres siglos lloró las funestas riquezas que tantos atractivos tenían para sus opresores...” “Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica”.

Entre los males que sufrían los indoiberos, el más intolerable era la esclavitud, que excluía toda idea de libertad individual y seguridad personal,

y que afectaba a un gran número de la población. Otra gran parte de ésta, la que podría considerarse clase media, sufría por la falta de seguridad y oportunidades económicas, o sea el derecho a trabajar y obtener bienestar personal y prosperidad; lo que resultaba imposible por las encomiendas, concesiones y privilegios otorgados por la corona española a los súbditos peninsulares sobre las minas, tierras, industrias y comercio. En otra categoría, la vida moral e intelectual perecía por la opresión sobre la libertad de pensamiento, tanto en cuestiones científicas como religiosas o de cualquier especie. Sobre la libertad de pensar, imprimir, escribir y hablar, pesaba la Inquisición, que se aplicaba lo mismo a asuntos teológicos y científicos que a los actos civiles en que podría descubrirse algún conato de rebelión contra la metrópoli o contra su expropiaciones. Las publicaciones debían ser sometidas previamente a la censura de la autoridad eclesiástica “y nadie podía decir lo contrario a sus resoluciones”. El caso de Nariño es típico en esta materia, e igualmente los procesos inquisitoriales que se abrieron a casi todos los precursores e iniciadores de la independencia. La superstición y la ignorancia controlaban la educación, siendo en extremo difícil que llegaran a las colonias los procedimientos de investigación y libre examen que estaban creando la ciencia experimental. La legislación, “casuística, farragosa y oportunista”, complementaba el sistema de ceppo y mordaza, condenando a indefensión perpetua a los colonos. En cuanto a Venezuela, debe agregarse que el poder económico y político del clero colonial era allí tan omnímodo como en México o el Perú; la renta anual de los tres obispados era de medio millón de pesos, contra dos millones de pesos que importaban los ingresos de la capitánía general.

Las opiniones de Bolívar, educado en el ambiente finisecular enciclopedista y revolucionario de España y Francia, no son difíciles de encontrar. Con elocuente sinceridad las proclamaba desde mucho antes de 1810. Refiérense anécdotas de su rebeldía contra los privilegios y ceremoniales humillantes que en Madrid y en Roma se imponían a los “indianos” visitantes. De todos modos,

su punto de vista liberal hubo de exaltarse al regreso, al contacto con la realidad colonial americana.

Uno de los más irritantes problemas en las colonias era el de la libertad de pensamiento, que, bajo el sistema absolutista-inquisitorial, se tocaba de raíz con el de la tolerancia o libertad de cultos. Conviene considerar cuál fue la actitud del clero ante el problema político de la independencia, para apreciar mejor la lucha sostenida por Bolívar en pro de los Derechos del Hombre, y en particular de la libertad de pensamiento y de creencias.

Al primer congreso venezolano, de 1811, concurrieron varios obispos y sacerdotes. Al discutirse la primera Constitución, la de 5 de julio de 1811, dichos diputados opusieron reservas, y uno de ellos, José Vicente Maya, se negó a firmar el Acta de Independencia. Sus compañeros firmaron uno de los tantos, pero protestando contra la abolición de los fueros; y por medio de una maniobra, jesuítica dejaron sin firmar el otro ejemplar. Apenas iniciada la república, el clero, que la había aceptado a medias, aprovechó la primera ocasión, el tremendo terremoto de 26 de marzo de 1812, que causó catorce mil víctimas a lo largo de la cordillera desde Caracas hasta Mérida, para explotar en campaña desde los púlpitos contra la novedad liberal democrática. Encabezó esta rebelión el arzobispo Coll y Pratt, predicando que se trataba de un castigo divino por haber desconocido a Fernando VII. Abrió así el clero fácil camino al feroz Monteverde que ya marchaba sobre Caracas, produciéndose un caso típico de lo que hoy llamamos quintacolumnismo. Ante tan insólito cambio de suerte, Bolívar no se deja sorprender: “Si se opone la naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca”, le oyen exclamar sus contemporáneos, erguido entre los escombros del templo de San Jacinto de Caracas. Esa frase permite reconocer al iniciador de la más urgida y viril protesta en este continente, hoy como entonces: la rebelión contra el ambiente físico, contra la naturaleza telúrica, selvática, constrictora, y la rebelión también contra la tradición de violenta ignorancia fanática. Por sola aquella frase, Bolívar se encumbra como precursor y caudillo

de toda lucha civilizadora contra el ambiente salvaje y contra la tradición colonial en el continente.

Nada extraño que al referirse a aquellos sucesos, ya en el destierro, diga Bolívar desde Jamaica en 27 de mayo de 1815: “Provincias enteras están convertidas en desiertos; otras son teatros espantosos de una anarquía sanguinaria. Las pasiones se han excitado por todos los estímulos: el fanatismo ha vulcanizado las cabezas, y el exterminio será el resultado de estos elementos desorganizados”. Sus principios y experiencia se conjuntan desde entonces para orientar la conducta que asumirá en 1815 y en 1821, ante los Congresos de Angostura y de Cúcuta. Dice a los legisladores: “Los sacerdotes tienen grande influencia con las gentes ignorantes. La libertad religiosa debe ser consecuencia de las instituciones libres y de un sistema de educación general”. Abstúvose, así, de proponer la libertad religiosa o tolerancia de cultos, dejando que ambos congresos establecieran una religión de estado, continuación del sistema teocrático colonial dentro del marco republicano liberal. Este sistema, con todo, resultaba templado por disposiciones en que se reflejaba el impulso de la época; en 22 de agosto de 1821, el Congreso de Cúcuta extinguió la Inquisición, y nacionalizó sus bienes; y en 1824, el gobierno de la Gran Colombia asumió el derecho de patronato, o sea la intervención en el nombramiento del clero. El mismo congreso abolió las alcabalas y estancos del sistema fiscal español; pero no se atrevió contra los diezmos, que con doble pesadumbre agobiaban a los pueblos exánimes.

Al progresar la guerra de independencia, desbordándose por sobre las crestas de los Andes, crecen para Bolívar las complicaciones político-administrativas que llevaba con el sobrecargo de las operaciones militares. En 1821, se le ve comprometerse en una maniobra sorprendentemente extraña, dada su candente sinceridad ideológica: primer síntoma del Bolívar conservador contra el Bolívar revolucionario; fatal signo del ciclo final que iba a comenzar en 1828. En su carta de mayo de 1821 a Peñalver, recomendábale al obispo de Maracaibo “quien aborrece más a los liberales (de España) que a los patriotas

(de América), porque ellos se han declarado contra las instituciones eclesiásticas cuando nosotros las protegemos”. Culmina esta diplomacia con su carta de 21 de enero de 1822 al obispo de Popayán, rudo enemigo de la libertad, a quien trata de atraer. Tras de pintarle con atroces tintes la revolución liberal, constitucional, antifemandoseptimista, de España —revolución gemela de la que él mismo conducía acá—, le manifiesta “cuán aceptable es a la verdadera religión la profesión de nuestros principios”; y le pone como dechado al arzobispo de Lima, sumiso a la república, y al obispo de Puebla que —dice— “es el motor único del gran trastorno que ha sufrido México”. “Aquel obispo era más adicto a Fernando VII que vuestra ilustrísima mismo; él fue uno de los peores enemigos de la Constitución, mucho más aún de las insurrecciones. Pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldición y de crimen, arrollando, asolando todo en la iglesia española, el obispo de Puebla no pudo salvar la suya sino poniendo el mar entero entre México y España”. Demuestra, esta carta dos cosas: la visión realista que, desde tan lejos, tuvo Bolívar de los acontecimientos iturbidistas en 1821-22; y también que, bajo la almohada de su primitivo candor liberal romántico, alguien había ya deslizado, regalo esquivo de la alta política europea, un ejemplar de “El Príncipe”.

La profunda convicción anti-tradicionalista, su clarísima oposición al absolutismo teocrático cornial, quedan, sin embargo, incólumes en la mente bolivariana. Fracasada su diplomacia aparentemente antiliberal, por la nueva rebelión de los feligreses del Arzobispo pastuso Jiménez, sobreviene la encíclica en que el Papa León XII exhortó a los pueblos de América a “volver bajo el dulce yugo de Fernando VII”. Después de que los países latinoamericanos, tras largos años de sangrienta brega contra la dominación española, lograron alcanzar su independencia, todavía en 1824, el Papa León XII, por medio de esa Encíclica, “exhortaba a los obispos a enrarecer ante sus feligreses las augustas y distinguidas cualidades que caracterizan a nuestro muy amado hijo Fernando, rey católico de las Españas, cuya sublime y sólida virtud le hace anteponer al esplendor de su grandeza el lustre de la religión y la felicidad de sus súbditos”. Este Fernando,

que así recomendaba Roma a los americanos, era el architraidor que había destrozado dos veces el régimen establecido por la Constitución de Cádiz, y que, para reimplantar su poder absoluto, y el sistema teocrático en la península, llevó dos veces los ejércitos extranjeros a desgarrar a España. Este Fernando, era el rey en cuyo nombre se llenaban los cadalsos en nuestra América Latina, con las más puras y nobles víctimas, como Morelos en México, Camilo Torres en Colombia, y el Dr. Espejo en Venezuela. Y era también el que llenaba de horcas a España para los liberales de su tiempo, que representaban la libertad de pensamiento y el renacer de la vida española. Fray Servando Teresa de Mier, comentando la citada encíclica, dijo: “Es una gatada italiana con que la Corte de Roma se suele descartar de apuros y compromisos en que la ponen las testas coronadas”. Bolívar da a esos hechos capitales, por respuesta, su proyecto de Constitución Bolivariana, calcada en sus primeras ideas, enciclopedistas, revolucionarias, expresadas con mayor énfasis que nunca.

Regresa, entonces, con extraordinario vigor, a la intención expuesta ante el Congreso de Angostura seis años antes, de crear el Poder Moral de los Censores, encargados de la educación y costumbres, la cultura y la moral; poder que, evidentemente, estaba llamado a substituir la influencia del clero y quizás a crear con el tiempo una ética cristiana moderna en estos pueblos, ética acorde con los principios liberal democráticos. Llegamos, por consiguiente, a la más difícil y trascendente innovación revolucionaria del ideario del Libertador: la de establecer una nueva base de educación y costumbres sobre la cual pudieran arraigar y prosperar las instituciones liberales democráticas. Desde 1813 aquella idea germinaba en su ánimo, al dar cuenta de la intensidad con que los pueblos sufrían “la influencia del partido clerical, siempre adicto a su compañero el despotismo”, y al ver derrumbarse la victoriosa campaña de aquel año, y retardarse con ello durante más de un lustro el triunfo de la independencia, debido a la reacción quintacolumnista del clero colonial.

A fuer de intuitivo gran político, Bolívar sabía que no era posible anular ni desterrar la organización teocrática colonial dejando en su lugar el vacío. Su

plan revolucionario consistía en sustituirla con el Poder Moral de los Censores, investidos de altas y múltiples facultades: actuar como fiscales contra el mismo gobierno, para obligarlo a observar los tratados y velar por la justicia en los juicios de los particulares contra el Ejecutivo —(funciones estas últimas de ministerio público)—; encargarse de protección de las ciencias y las artes, actuando como directores de la instrucción pública; y como veladores del cumplimiento de las leyes de imprenta, para cuidar del honor de los ciudadanos y de la limpieza del oficio de publicidad. En término amplísimo, se les honraba a los Censores con el título de “Esclarecedores de la conciencia pública”. El proyecto de Constitución Boliviana reservaba todavía al Senado la facultad de “entender sobre asuntos de religión”, seguramente para dirimir y liquidar los conflictos surgentes con la antigua organización colonial.

Que la concepción bolivariana del Poder Moral de los Censores no era ninguna utopía, como dieron en llamarla muchos comentaristas y analistas, lo demuestra el hecho de que las funciones que en conjunto atribuía el proyecto a aquel ramo del poder, en una u otra forma han surgido después en la organización constitucional y práctica de nuestros países, ya por medio del ministerio pública de la organización de servicios educativos y de las leyes reglamentarias de imprenta. Excusado es decir que el proyecto bolivariano tropezó, las tres veces que fue presentado, en 1819, 1821 y 1825, con el fanatismo rutinario y la falta de comprensión de la inmensa mayoría de gentes que, no por impulsos propios, sino arrastradas por la corriente del tiempo, llegaban azorosamente a constituir los primeros congresos republicanos en América. Se le dio carpetazo al Poder Moral en Angostura, en Cuenta, en Chuquisaca. Piadosamente, en la primera de dichas oportunidades, se dejó al cuidado de los “sabios del universo”, amigos distantes e inocuos de la libertad americana, aconsejarnos sobre si serían o no admisibles tan interesantes reformas... Era cuanto podía arrancar el genio revolucionario al mezquino pasotismo de sus colegisladores.

Con bastante perspicacia, algunas de aquellas gentes togadas y mitradas acusaron al proyecto de creación del Poder Moral como institución de un

sacerdocio civil, o laicización de la moral pública, enrostrando sobre todo a su autor la dificultad absoluta de encontrar material humano para su correcto funcionamiento. La distancia permite ver hoy más justamente sobre aquel proyecto bolivariano. Terribles luchas internas durante más de un siglo entre las instituciones republicano-democráticas y los resabios absolutista-teocráticos de la colonia, luchas en que se ha visto siempre al clericalismo en masa, y salvo personales excepciones, reforzar a los partidos conservadores, y hasta auspiciar intervenciones extranjeras y aliarse con ellas contra nuestras naciones, dan razón cada vez más al proyecto bolivariano que en definitiva no consistía en otra cosa sino en arrebatar el monopolio de la moral y de la educación a un clero profundamente contagiado de la corrupción y de la decadencia colonial. Adviértase cómo concuerdan íntimamente con la idea bolivariana los mayores esfuerzos progresivos integrales que se han hecho después en América: lo mismo la popularización cultural, con magisterio laico, de Sarmiento, en la segunda mitad del siglo XIX; como la difusión de la enseñanza racionalista, y de la escuela social basada en el conocimiento científico, en la cooperación y el trabajo, que ha sido en nuestro tiempo la labor verdaderamente alta y trascendente de la Revolución Mexicana.

No satisfecho aún Bolívar con intentar aquella enorme transformación revolucionaria que significaba la institución del Poder laicizador de la educación y las costumbres, acomete en 1825 lo que no había intentado antes: la separación del Estado y de la Iglesia, como única base positiva para garantizar las libertades de pensamiento, de conciencia y de cultos, los esenciales derechos del hombre que resultaban más difíciles de aclimatarse dentro del ambiente inquisitorial indoibero. Decía Bolívar en su proyecto constitucional de 1825: “En una constitución política no se debe prescribir una profesión religiosa. La religión es la ley de la conciencia. Toda ley que se dé sobre este asunto, la anula, porque, poniendo la necesidad sobre el deber, quita todo mérito a la fe que es la base de la religión”. El filósofo que habla para la eternidad, sobreponíase así al político oportunista. Aquella elegancia insuperable para presentar

la ineludible separación de esferas entre el poder civil y el eclesiástico, provenía no sólo de sus estudios y convicciones enciclopedistas, sino de la experiencia que había adquirido durante los quince años de la guerra de independencia. La complicidad permanente del alto clero, el de las rentas millonarias anuales, con las reacciones del fernandoseptimismo, obligó a Bolívar a anticiparse a la única solución posible: la separación de poderes con campos de acción diferentes; solución que debió aceptar México, después de crueles guerras, en 1857; que aceptó el Brasil, junto con la república, en 1889; que campeó en el programa radical de Chile, en 1920; y que, en una u otra forma, es urgencia latente en todos los países latinoamericanos. No araba en el mar Bolívar, cuando en 1825 preguntaba a los legisladores de América: “¿Volverá la inquisición con sus teas incendiarias?” La respuesta la da, en nuestros días, la España imperialista, fascista, “hispanizante”, a la que sin metáforas de ninguna clase, ha vuelto la Inquisición con sus teas incendiarias, las que el totalitarismo aspira a expandir, también, por la América bolivariana.

Que el plan laicizador, liberador de conciencias, de Bolívar no era un intento ocasional, sino una de las más grandiosas concepciones revolucionarias de su genio adelantado a su época, lo demuestra la insistencia con que hubo de presentarlo a los diversos constituyentes, y también las medidas complementarias con que, en ejercicio de la autoridad suprema, quiso integralmente realizarlo. En 1825, crea la Dirección General de Estudios Públicos en Lima, poniendo la instrucción sobre nuevas bases. Arbitra medios para que vayan a educarse a Europa diez jóvenes peruanos, sistema que, ampliado con perseverancia, habría devenido en “era meiji” de adaptación de técnicas y métodos modernos, con incalculable provecho para nuestras repúblicas. Atrae y pone a laborar para el porvenir indoibero invirtiendo en ello sus personales recursos, a su insigne enciclopedista Simón Rodríguez, el más feliz de los maestros con tal discípulo, y a José Lancaster, lo más avanzado de aquel tiempo en materia pedagógica, quienes ya embrionariamente, en sus principios esenciales, anunciaban toda la pedagogía socialista moderna: educación a base de ciencia

experimental, esfuerzo cooperativo, y trabajo con fines socialmente útiles. Y ordena Bolívar construir cementerios civiles, anhelando tal vez como Lucrecio “liberar a los vivientes del terror y el estruendo del Aqueronte”.

¡Han tardado tanto en fructificar las ideas bolivarianas! En particular su empeño en hacer efectivas en América la libertad de pensamiento, la tolerancia y la libertad de conciencia. Aunque aceptados los Derechos del Hombre por todas las constituciones republicanas de las antiguas colonias, han sido y son aún frecuentes por todas partes las recaídas en el régimen inquisitorial colonial. Y Bolívar sigue irguiéndose como abanderado de la principal de las libertades, garantías y derechos del hombre: pensar, juzgar, examinar sin trabas. Tenía él perfecta conciencia de su misión como implantador de esos principios en América. En uno de los momentos cruciales de su vida, sobre el sacrificio de Piar, se presenta ante la historia entre un eco de marsellesa, firmando: Libertad, Igualdad, Independencia, las cifras de 1776 y 1793. Y después de Ayacucho, arenga a sus compañeros vencedores: “La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores: contemplad, pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios”.

Indoiberia: ámbito para la democracia

Bajo el huracán de renovaciones con que se inició el siglo XIX, crujió en sus podridos cimientos el imperio absolutista-teocrático español. Invasión de la península por el francés, y sublevadas las colonias de América, prodújose dentro de la misma España un movimiento de renovación del que surgió, en compromiso, la Constitución de Cádiz de 1812, que aceptó sólo en parte los principios revolucionarios franceses de 1791, es decir, la monarquía constitucional moderada.

La Constitución de Cádiz, cuyos reflejos fueron importantes en las colonias, mantenía el sistema monárquico y la religión única. La ciudadanía se perdía por no tener trabajo... o por trabajar en determinados quehaceres. Negábase el voto a los analfabetos, que eran casi la totalidad de habitantes, en la metrópoli y colonias. Las elecciones se complicaban con las ceremonias del culto. La educación quedaba a cargo de las escuelas confesionales. En cambio, aceptaba la libertad de prensa, la contribución proporcional y algunos otros principios liberales. Era, para España, una pausa entre el absolutismo y la democracia, un ensayo que con terribles retrocesos iba a durar siglo y medio hasta hoy. En las colonias americanas aparecían tendencias mucho más avanzadas y definidas, aunque brotaban envueltas aún en los desgarramientos del pasado.

El 9 de diciembre de 1810 proclama don Miguel Hidalgo y Costilla, en Guadalajara, la independencia absoluta de la Nueva España. Por bases de la nueva organización, ordena que las tierras de cultivo y su goce sean únicamente de los naturales, en sus respectivos pueblos, desposeyendo así a los encomenderos y latifundistas hispanos. Ordena que cese para lo sucesivo la contribución de tributos respecto a las castas, y toda exacción que a los indios se les exija. Declara abolido el papel sellado. Proclama la libertad para labrar pólvora, o sea, para hacerse de medios de resistencia contra la opresión. “Todos los dueños de esclavos —dice— deberán darles la libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte”. Hidalgo pensaba establecer una monarquía templada, y quería complementar con la expulsión total de los españoles la abolición de la esclavitud y de los tributos que pagaban los indios. Así queda aquel anciano don Miguel Hidalgo, ante la posteridad: atrás las canas venerables de agricultor letrado y amante de los indios, barridas por el aire tormentoso de su época: explayada la boca en el inmenso grito de Dolores, que concentró todo el dolor de los martirizados, de los parias, de los esclavos de trescientos años... Así lo ha pintado el genial José Clemente Orozco, frente a los bastiones medioevales de la misma Guadalajara, empujando la bandera roja de los pueblos en marcha, entre las ondeantes multitudes que llamaba a la vida, flageladas como el mismo precursor por degradaciones, cadalsos y calumnias. Así sobrevive, en todos los momentos conscientes de América, el cura de Dolores, “no bien afamado” decían los historiadores del conservatismo.

Cundir y prolongarse la rebelión en el Anáhuac, segada la cabeza de Hidalgo por los verdugos españoles, fue una sola cosa. Hidalgo renace más joven y audaz en Morelos. A aquél, lo acusaron de desmandar chusmas para el saqueo y el asesinato; a éste, de incitar al despojo de los ricos, nobles y magnates coloniales, a quienes declaró “enemigos de la Nación” ya fuesen criollos o gachupines. Ordenaba Morelos: que el producto de las confiscaciones a los opresores se repartiera: mitad para el fondo de guerra que formaría la Caja Militar de la Nación y la otra mitad para repartirse a los vecinos pobres, “reparto que

ha de hacerse con la mayor prudencia, economía y proporción”. Ordenaba Morelos: derribar las aduanas, garitas, edificios reales, y quemar los archivos, pues “sin esto jamás se logrará establecer un sistema liberal”. Atacando en su raíz económica al sistema colonial, expresaba: “Lo primero que deben practicar los insurgentes es despojarlo, a los nobles, ricos y gachupines, de el dinero y bienes raíces o inmuebles que tengan”. La medida debe extenderse al oro y preciosidades de las iglesias”. “Deben inutilizarse las haciendas grandes. El beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno. Se deben destruir las presas, ecueductos, caseríos, minas, ingenios de los enemigos. En esto consiste únicamente nuestro remedio: contener su codicia con la destrucción de sus arbitrios con que nos hacen la guerra”. Así como Bolívar, sincrónicamente en los Andes, declaraba la guerra a muerte contra las atrocidades de los dominadores, Morelos ensayaba la guerra de exterminio en respuesta a sus crímenes. Conocieron ambos la esencia del poder que ejercían los españoles, y no vacilaron en oponerles lo que hoy se llama política de no hacer prisioneros y de tierra abrasada. Este costo extremado de la independencia, es bueno recordarlo en estos tiempos en que muchas gentes se dan el lujo de coquetear con la inquisición, la hispanidad y el tradicionalismo.

Las ideas políticas de Morelos, expresadas en sus recomendaciones a los congresionales que convocó dos veces su espada, consistía en declarar la independencia absoluta, lo que realizó el Congreso de Chilpancingo, el 6 de noviembre de 1813, dictando el acta el insurgente Carlos M. de Bustamante. Recomendaba Morelos al congreso para formar la constitución, como principales puntos: la soberanía popular; el gobierno formado de los tres poderes clásicos; la reserva de los empleos en beneficio de los americanos, pues “se debe echar fuera al enemigo español”; y la proscripción de la esclavitud. Debía establecerse la igualdad legal, con supresión de las castas. Libertad de comercio exterior, y supresión de tributos, pechos, imposiciones, alcabalas y estancos. “Quiero abolir la esclavitud y todo lo que a ella huela”, decía el héroe mexicano.

Y agregaba, a sabiendas de que había otras esclavitudes disfrazadas: “Se debe moderar la opulencia y la indigencia aumentando el jornal del pobre”. “Que todos trabajen para comer el pan”, es la frase con que se adelanta un siglo de revoluciones sociales contra las minorías explotadoras. El historiador Alamán, actor del lado tradicionalista en la independencia, muy influyente en la reacción iturbidista y santanista contra la democracia y el liberalismo, oligarca cultísimo y culturador, escribía en su historial a mediados del siglo XIX: “Los comunistas y socialistas de nuestros días reconocerán en Morelos plenamente sus principios”. Lo que nos convence de que la lucha por la libertad integral humana no es asunto de influencias exóticas, sino que tiene las más respetables raíces y los más preclaros representantes en nuestra vida profunda continental. Pero debe notarse, como ocurrió también con las recomendaciones constitucionales de Bolívar a sus legisladores, que la Constitución forjada en Apatzingán, por letrados entre quienes, descollaban Rayón y Bustamante, se apartó tanto de las ideas de Morelos, que se ha llamado copia de la de Cádiz.

Desgárrase en Morelos con sangrante vivencia la protesta indígena más pugnaz de este hemisferio. Opone la razón del hierro, puesto que habían fracasado todas las otras, al sistema de torturas, esclavitud, tributos y castas. La inexorable lógica de su plan económico para desposeer a los desposeedores, relieves la acritud azteca contra los conquistadores. Hidalgo y Morelos caen a la mitad de la brega, sin ver triunfar su programa reivindicador del hombre indoibero. A plazos y a ráfagas, a medios siglos posteriores, se han ido cumpliendo sus propósitos: crear pueblos en donde los nativos sean dueños de sus destinos.

En el extremo austral del continente, en la Plata, Mariano Moreno, Belgrano, Vieytes, cabezas de la rebelión contra España, concentraron su atención en las reivindicaciones económicas: libre comercio, agricultura, estimulados por influencias fisiocráticas. Pretenden substituir la edad del cuero por la edad del trigo, dice Levene. En vísperas de la revolución, Victorián de Villalba inicia el combate contra la mita y esclavización de los indígenas. La Constitución de 1819, proyecto del Deán Funes, estableció un congreso compuesto de dos

cámaras, requiriéndose propiedad para la elección. Aseguran los derechos de vida, reputación, libertad y propiedad. Suprime los privilegios, establece la igualdad legal, y quita las tasas a los indios. Protege la religión única. Tras aquella imitación de la obra de Cádiz, aparece un original intento, el de Rivadavia, quien en 1826 promueve la repartición de la inmensa y riquísima pampa entre los cultivadores por el sistema de enfiteusis; mas no logra sobreponerse a la regresión barbárica. El constitucionalismo argentino culmina a partir de 1853 en la liberalidad de las Bases de Alberdi, y en la política de Sarmiento, popularizador de la cultura, janitores ambos de la inmigración y la civilización en las zonas del Plata.

En la Nueva Granada, la proclamación de la independencia en 1810, frustróse en sus años primerizos en luchas entre centralistas y federales. Nariño, el traductor de los Derechos del Hombre, prohija un plan centralista con aristocracia electiva; Camilo Torres, autor del acta de independencia, trata de federalizar las Provincias Unidas. Las instituciones que crean tienen por norte a 1776, con sus tres poderes independientes; pero el estado se postula conservador de la religión única, impidiendo la tolerancia y libertad de pensamiento. La provincia de Cartagena declara fenecida la Inquisición, establece la plenitud de los derechos del hombre, y toma por guía al tratadista Destut-Tracy más bien que a los puritanos de Virginia.

No pueden olvidarse los magnos proyectos del agitador y precursor de la independencia continental, Francisco de Miranda, que no llegaron a concretarse en realidades, a pesar de su intervención decadente en Venezuela de 1806 a 1812. Miranda propugnaba la redención indígena y la libertad de los esclavos, hasta ser llamado el apóstol de la igualdad de las castas. Quería que renaciera, en esencia y funciones, las remotas dignidades civiles del imperio incaico, erigiéndose en caso de necesidad un Atun Apo, dictador; mas evocaba también, de su Plutarco, sugerencias para cuestores, ediles y censores; cimentaba tan distantes conceptos con el sufragio restringido, a estilo británico. Su república estaría gobernada por dos Incas. Proponía Miranda una grande y

poderosa Confederación Continental —Colombia— sosteniendo la centralización dentro de cada demarcación colonial. Miranda fue el nexo vivo entre las grandes revoluciones democrático-liberales de Estados Unidos, Francia e Indoiberia. Bolívar se constituyó en ejecutor de muchos de sus sueños, empuñando su misma bandera.

La década de sangrienta rebelión de México contra el absolutismo borbónico, terminó con la proclamación de la independencia en 16 de septiembre de 1821, por uno de los jefes que más ferozmente había combatido a los libertadores, Iturbide. La mirada de águila de Bolívar, desde el sur, penetró en la realidad de lo que había pasado: Iturbide contra Morelos; la independencia no como fruto directo de los sacrificios del pueblo ni en provecho de éste, sino como efugio de la minoría privilegiada, para evitar la vigencia de la constitución liberal reinstalada en España por la revolución de 1820. Bolívar trató de utilizar el suceso para reducir la oposición de los fernandoseptimistas en Pasto y Perú. Mas, sobrepasado el episodio de Iturbide, México readopta, en la Constitución de 1824, la independencia absoluta, los derechos del hombre y las garantías ciudadanas, con poder ejecutivo electo por cuatro años; en síntesis, una trama de la Constitución de Cádiz con la de 1776. Anotemos, como tendencia que con el tiempo había de producir el fervoroso impulso indolatinista de la moderna revolución mexicana, que ya en 1824 acordó México la elegibilidad política de los nacidos en cualquier otra parte de la América que en 1810 dependía de España; así, eminentes indoiberos, José María Heredia por índice, fueron ciudadanos mexicanos. Con todo “quedó vigente en parte en los hechos y en las cosas el antiguo régimen”, dice un historiador. Tras décadas de sangre y destrucción pudieron al fin los Reformadores Mexicanos, en 1857, resolver el paralizante sistema iniciado en 1824 al juntar la Constitución de Cádiz con el federalismo norteamericano. La Constitución de 1857 establece la república democrática, representativa, popular, con la plenitud de los derechos del hombre, incluso la tolerancia religiosa y la libertad de conciencia y de pensamiento; y con el juicio de amparo, perfección del *habeas corpus*, provee

medios eficientes para sostener las garantías ciudadanas. La supresión de los fueros, la nacionalización de las inmensas riquezas que convertían a la iglesia en partido beligerante, la anulación de la esclavitud disfrazada bajo los votos monásticos, la repartición de las tierras en propiedad a los indios, complementaron la instauración del régimen liberal, a mediados del siglo XIX, en México. Igualmente que en Norteamérica y en otros países, el régimen liberal no pudo, sin embargo, sostenerse en pie ante el aluvión desbordado del capitalismo y del imperialismo; y entrado el siglo XX, hubo necesidad de una nueva revolución: tanto para reafirmar los principios liberal-democráticos que podían y debían vivir, como para intentar sanear de nuevo el régimen económico, con la nacionalización de los recursos naturales, y efectuar ya de veras la entrega de las tierras a los naturales, y para afrontar con sentido humano y progresivo los problemas de la industrialización.

Comparable a Morelos y a Bolívar, en su sensibilidad a las angustias y necesidades del pueblo y su orientación hacia el destino de la civilización, hacia la “forma de las cosas que han de venir” en lenguaje de Wells, fue en el Uruguay el caudillo pampero José Artigas, quien dio vida a una vigorosa unidad democrática, apartándose por igual de los imperialistas brasileiros y de los tibios republicanos argentinos. Aupó ideales propios: igualdad absoluta, libertad religiosa, aniquilamiento del despotismo militar. Fue un precursor, de quien escribía Rodó: “Artigas, removedor de la democracia de los campos, hostilizado y perseguido, como fiera en coso, por la oligarquía monarquista de los Posadas y los Puyredones, y despedazado e infamado luego en historias efímeras, por los escritores herederos de los odios de aquella política oligárquica”.

Progreso democrático en el mundo

Dos años después de la muerte de Bolívar, en 1832, aprueba Inglaterra el Acta Electoral en que amplía el derecho de sufragio; y en 1837, comienza en Londres la brega por el sufragio universal, que sólo se gana treinta años más tarde, y que sólo en 1918 se otorga a las mujeres. Desde 1858, deja de ser requisito poseer propiedades para ser elegido. El paso actual por las posesiones coloniales inglesas y holandesas en América demuestra que jamás ni la liberación de los esclavos, ni la concesión de los derechos ciudadanos, han tenido en esas colonias el sentido de efectiva igualdad humana que animaba a los decretos de Bolívar.

En la nación que heredó el nombre de Colombia, retumbó el estremecimiento universal de 1848; en ese año se suprimió allí la esclavitud, se suprimió la pena de muerte por delitos políticos, se estableció el jurado popular y la instrucción gratuita y obligatoria. En materia religiosa, se suprimieron los diezmos y se expulsó a los jesuitas. En 1853, se caracterizó el gobierno como popular, representativo, alternativo y responsable, decretándose la separación de la Iglesia y Estado. Las reformas de 1864, en la célebre Constitución de Río Negro, pusieron a Colombia, con México y Argentina, en la posición de países liberales más avanzado de América. En forma ascendente, y con las naturales variaciones del tiempo, las principales repúblicas indoiberas fueron realizando,

así, el programa de liberaciones propuesto por Bolívar. Pero en 1886, inicióse en Colombia una regresión hacia las fórmulas políticas coloniales, la cual perduró por medio siglo, y anuló la conciencia nacional y debilitó al pueblo colombiano, hasta hacerlo presentar ovinamente el cuello a la cuchilla del imperialismo en 1903. A partir de la crisis económica universal de 1930, Colombia parece resurgir en el anhelo de construir una democracia social progresiva, por lentos y parciales métodos evolutivos.

Después de la disgregación de 1830, y de la renegación por Páez y su camarilla goda, de los grandes principios bolivarianos, Venezuela entró en un ciclo de dictaduras, casi todas de tipo absolutista retrógrado, aislándose en la ensimismación vegetativa, y sufriendo a la vez desmembraciones territoriales de sus vecinos, en tanto que progresaba la garra imperialista europea y yanqui en la absorción de sus recursos. Ciclo muy semejante al del Perú, Ecuador y Bolivia, pudiendo decirse que uno solo ha sido el camino recorrido por estas repúblicas. Por 1864, el partido liberal-federalista venezolano tomó por la fuerza el poder, reteniéndolo hasta finar el siglo; un despliegue de innovaciones democráticas, teóricas apenas, y algún progreso material, pueden citarse en el haber de esta época. Pero la primera mitad del siglo XX ha sido fatal para el bolivarismo en la patria misma del Libertador. Los autores del “cesarismo democrático”, comenzaron por calumniar y escarnecer al Libertador, presentándolo como un lombrosiano, ebrio de triunfos militares y sediento de poder absoluto. Esto, para justificar a tiranos que vendieron y entregaron por migajas y propinas la herencia bolivariana, el territorio de la patria, a los grandes trusts mundiales del petróleo. Una vez destrozada así la patria bolivariana, como para hacer imposible su resurrección, los tres poderes que se conjugaban en el “cesarismo-democrático” que son el petrolerismo internacional, el jesuitismo y el pretorianismo criollo, pusieron sobre la fosa en que enterraron las ideas bolivarianas una lápida legislativa, que consagraba el sable por sobre el poder civil, pues el Presidente tenía que consultar al cuartel de un comandante en jefe sus decisiones; que quitaba toda defensa u oportunidad legal

económica o política a las masas para mejorar de vida, pues declaraba ilegal la lucha de clases; y por último, que impedía el progreso y dignificación cultural del pueblo, pues a título de libertad educativa mantenía el sistema escolar en manos del clero, como en la misma época colonial. En esta nueva etapa mundial, recordando sus timbres históricos, el pueblo venezolano reclama su derecho a la vida, y obtendrá de las naciones democráticas del mundo la justicia que le asiste para romper la muralla de factorías imperialistas que asfixian su existencia económica y chupan el jugo de su vitalidad; y al mismo tiempo, desenterrará para practicarlo, el verdadero bolivarismo, que es grandeza humana y continental en el pensamiento y en la acción, y lucha permanente para hacer la vida más justa y bondadosa para los esclavos, para los indios, para los parias, para los pobres y humildes que han menester de defensa y redención.

Mientras libraba Bolívar su gigantesca batalla, de quince años, por la independencia de Sur América, crecía vigorosa, en el norte, la democracia planteada por Washington bajo el signo frankliniano del prudente egoísmo. Estados Unidos reconocieron la independencia de las colonias hispánicas, hasta que su éxito guerrero fue un hecho consumado, en 1824, y hasta que Gran Bretaña, que había suplantado a España en el comercio con las colonias, asumió ante la Santa Alianza el patrocinio de las nuevas naciones. Idénticos factores actuaron en las nacientes relaciones entre la democracia washingtoniana y la bolivariana. Opusieron Estados Unidos a la liberación inmediata, por los ejércitos de Colombia, de las islas de Cuba y Puerto Rico, prolongando así todo el siglo la opresión colonial sobre ambas. Para explicarse estos hechos, así como las posteriores guerras de conquista contra México, Centro América y las Antillas, hay que reconocer que la Unión Americana no era una unidad política y moral, sino una contradicción interna que fue acreciéndose, primero hasta llegar a la guerra entre esclavistas y unionistas; y después, en el siempre montante conflicto entre los trusts gigantescos que representan el capitalismo imperialista, y la gran mayoría del pueblo norteamericano. El historiador C. A. Beard, explica que, desde el principio de la vida de la república, detrás

de la constitución de Estados Unidos actuaban como fuerzas económicas en profundo conflicto: el partido popular, compuesto por los que habían mejorado con el papel moneda y constituían los intereses agrarios, en contra de la clase conservadora de las ciudades, representante de intereses mercantiles y financieros. El resultado de esa lucha, fue el establecimiento de una cámara popular pero controlada por medio de frenos y balances; la proclamación del individualismo y de la iniciativa privada, y la corporización legal de los principios del industrialismo competitivo capitalista. Los resultados fueron sorprendentes: por una parte, la atracción durante el siglo XIX de treinta millones de inmigrantes que multiplicándose, constituyen el gran imperio, la gran potencia que decidió la primera guerra europea y está decidiendo la actual con sus recursos y aportes. Por el lado peor: la supervivencia de la esclavitud, hasta la guerra de 1860-64, que dejó una profunda diferenciación racial y la segregación de la vida propiamente democrática de un lote creciente de millones de hombres, a quienes se les niega los derechos de igualdad civil y social. Mas en el fondo, la desigualdad económica progresó, hasta crear un poderoso movimiento socialista con diversos marbetes, como la I. W. W., que contó al principio con numerosos adherentes; la A. F. L., que prolongó en la postguerra anterior su política de domesticación a los magnates, y el C. I. O., surgente tras la gran crisis de 1929-33 con mayor conciencia de clase. El movimiento obrero, vigorosísimo, que hace más de medio siglo engendró el 1° de Mayo, universalizando esta fecha como símbolo de las reivindicaciones de los trabajadores, derivó así, largamente, hacia la inercia en los lustros de prosperidad capitalista; mas parece haber resurgido con sus impulsos iniciales después de aquella crisis. Por su parte, E. L. Bogart registra como resultado de la organización democrática a medias de 1776: en 1893, el 90% de las familias norteamericanas poseían solamente el 30% de la propiedad total, y el 10% de las familias el 70% de la riqueza. En 1929, en una población de 120 millones, había 42,618 millonarios, muchos con renta de un millón por año, de ellos 38 con más de 5 millones de dólares por año. En 1932, por efecto de la crisis,

se había reducido aquel número de magnates; pero en cambio, el número de trabajadores que no encontraba ocupación alguna, ascendía a 10.000.000. Según las cifras que cita Anne Harding, en 1939 un grupo de sesenta familias norteamericanas, por medio de sus interrelaciones financieras, comerciales e industriales, manejaban casi todos los trusts substanciales para la vida de la República: acero, petróleo, ferrocarriles, teléfonos, carne, trigo, etc., con capitales y operaciones montantes a 60.000 millones de dólares, quinta parte de la riqueza total de la República. La igualdad democrática casi se esfumaba así, parabolamente, en dos direcciones: por un lado, las docenas de reyes del oro, y por otro los millones de desposeídos y de sin-trabajo, unos y otros, en diversas formas, sin derecho a la subsistencia ni a la vida democrática. Las diferenciaciones odiosas contra varias clases de extranjeros, entre ellos los indolatinos, era otra de las trabas atroces contra toda igualdad en la República. Esta fue la tragedia norteamericana hasta la proclamación por Roosevelt, en 1933, del “New Deal”, virada en redondo hacia la verdadera democracia jeffersoniana.

Para los países bolivarianos, y los otros de América Latina, la post-guerra anterior fue fecunda en promesas y parca en resultados democratizantes. Sin embargo, en los extremos del continente, dos países que habían soportado el largo dominio de oligarquías “científicas”, grupos plutócratas barnizados de tecnicismo gubernamental, despertaron al nuevo sentido de la vida universal. México, en medio de rudas batallas y oposición imperialista, construyó la Constitución de 1917, con sus tres postulados modernos engastados sobre la misma filosofía liberal de 1857; la nacionalización de los recursos naturales, preservándolos o recuperándolos de las garras del capitalismo, en provecho del pueblo nativo. La repartición de las tierras, conforme a los postulados de Hidalgo, Morelos y Zapata, entre los labriegos y trabajadores de los campos, destruyendo el sistema latifundista. Y el aseguramiento de derechos a un salario remunerador, a la educación moderna, y al disfrute de las ventajas sociales, para los obreros industriales. Supo México aunar a estas reivindicaciones económicas, un vigoroso movimiento social cultural, estilo sarmentista,

para incorporar a las masas al beneficio de la ciencia y el arte, sacándolas del fanatismo y la miseria. Ese fue el programa que en algunas de sus partes se ha cumplido ampliamente, de la Revolución Mexicana. En Chile, una serie de crisis económicas, engendradas por la competencia del nitrógeno sintético alemán al salitre natural, provocó un hondo malestar; sucesión de cuartelazos poco sangrientos y destructivos, pero profundamente renovadores, que dieron cabida a nuevas leyes sociales protectoras del trabajo y a una gran renovación política en sentido moderno. Así ha roto la revolución democrática social los dos más perfectos arquetipos de oligarquismo centralista, estratificación que en diversas formas habían imitado los otros países indoiberos, y que pretendía eternizar una opresión tutelar sobre pueblos a quienes los sabios europeos de fin de siglo motejaban de “inaptos e inadecuados para la democracia” sobreentendiendo ésta como patrimonio de los anglosajones.

En tanto, en la Europa destrozada por la guerra, irrumpía un nuevo tipo de sociedad. La revolución rusa no pudo contenerse dentro de los antiguos moldes democráticos, como fue intento de algunos sectores. Estructuró un nuevo estado, sobre bases predominantemente de equidad económica, fijadas teóricamente por el marxismo revolucionario, pero con inteligente adaptación sucesiva a las circunstancias y a los acontecimientos. La plataforma substantiva de la revolución rusa comprendió el reparto de las tierras a los campesinos y la nacionalización de los medios de producción, transportes, bancos y grandes industrias. Declaró los derechos de los pueblos a su libre determinación, como la revolución francesa había declarado los derechos del hombre. La dictadura del proletariado, como paso obligatorio a la futura democracia social, fue instaurada y sostenida indefinidamente. Vencidas penosamente, después de la gran guerra, las invasiones que trataban de descuartizar el territorio y restaurar el zarismo, pudo la nueva Rusia de los soviets, dedicarse a realizar sus planes quinquenales, creadores de inmensa riqueza y bienestar creciente para las masas. La cruzada nazifascista, desencadenada por Hitler en 1941, arrastrando en esta gigantesca aventura a italianos, rumanos, húngaros, finlandeses, españoles,

armados con los formidables armamentos de Checoslovaquia y Francia, fue así a estrellarse, a fines de 1943, ante los muros de Moscú y Stalingrado.

La organización soviética fue considerada, aun por muchos teóricos, como diametralmente opuesta a la democracia. El carácter transitorio de la dictadura del proletariado, no era generalmente comprendido. La presente guerra, entre sus rectificaciones, ha logrado la muy trascendente de hacer desaparecer tamaño error, que por una parte hacía daño a todos los progresos económico-sociales de los pueblos, y por otra parecía dejar a la democracia confinada dentro del círculo de lo pasado y fenecido. La fértil armonización de los principios democráticos con los sociales, para construir una sociedad futura que, sin perder sus aspiraciones de libertad, pueda ajustarse a la equidad económica y al progreso colectivo, hoy por hoy es la única puerta de escape hacia el porvenir de las naciones que están probando las atroces consecuencias del capitalismo imperialista llevado a su extremo rigor lógico: el nazifascismo conquistador. Esta gran esperanza está hoy doblemente subrayada con la alineación de Rusia al lado de las naciones democráticas de Europa, Asia y América; y con los inmensos sacrificios de sangre y riqueza nacional que ha hecho la nación eslava, en aras de su independencia y libertad, y de la libertad e independencia de todos los pueblos del mundo. Complementariamente, en el seno de las democracias en armas, surge cada vez más potente la convicción de que el nuevo mundo de post-guerra no podrá retornar a la anarquía y competencia desaforada del capitalismo financiero imperialista; sino que habrán de surgir —de la misma necesidad— fórmulas de organización justa interna, y de convivencia pacífica internacional, si es que la humanidad ha de continuar su etapa progresiva.

Ideas económicas de Bolívar

El carácter del Libertador Simón Bolívar salta de su biografía como el mayor contraste imaginable en contra de lo que normalmente pudo y debió ser la ostentosa y reposada existencia de un gran señor, brote de antigua familia vasca enriquecida, ennoblecida, latifundista durante la modorra colonial. La antítesis entre quién es Bolívar y su raigambre familiar, el choque entre sus antecedentes y ámbito con su ideología y su obra, los traza bruscamente el cronista de la época, al lado de los españoles, José Domingo Díaz, quien alude con rencor de clase al futuro libertador como “un joven de 20.000 fuertes de renta anual”, metido a agitador y revoltoso contra sus penates. La carrera del magnate caraqueño habría sido cómoda y brillante dentro del marco de la sujeción al fernandoseptimismo. Bolívar, revolucionando en primer término contra sí mismo, convierte su vida en paradigma heroico y foco de universal admiración. Los primeros grados militares, junto con la riqueza y la elevada educación, los debía al sistema de sus padres: los demás títulos, con que pasa a la posteridad, los debe a su rebeldía y a la gratitud de los pueblos.

Jamás pudo totalmente Bolívar sobreponerse en lo personal e íntimo, a sus lujosas costumbres juveniles; mas por encima de todo esto ciñó su ruda coraza, hasta hacerla carne de su espíritu, de paladín de esclavos, indios, zambos, castas y gentes oprimidas y desheredadas de toda América. En sus confidencias

epistolares confesó alguna vez: “Yo no he visto nunca una cuenta ni quiero saber lo que se gasta en mi casa; tampoco sirvo para la diplomacia porque soy excesivamente ingenuo, muchas veces violento y de ella no conozco más que el nombre”. “En nada sé nada, pero gusto por inclinación de la libertad y de las buenas leyes”. Ayunos de análisis psicológico y equidad, sus detractores se ensañaron durante su vida en detallar sus derroches de confort y pulimento personal cuando lo permitían las circunstancias; después de años y meses de campañas andinas y llaneras, la mezquindad de algunos marqueses y caballeros coloniales libertos por su genio le llevaba cuentas sobre sus descansos y divertimientos; pero más triste es la postura de algunos “bolivaristas” actuales que olvidan u ocultan los valores humanos y universales del héroe, para extasiarse nada más ante sus proezas de dandy y de don juan, en las que sus émulos se contarían por millones.

El desprendimiento, la generosidad de aquel guerrero, respecto a bienes materiales, resaltan en todo momento de su historia. Se da por pagado de una gran suma que le debe Colombia por sueldos como Presidente, “con 14.000 pesos tomados en Bogotá del medio millón que se encontró en caja” al ocupar la áurea capital del Virreinato granadino. Niégase a aceptar un millón de pesos que decreta en su favor, como regalo de gratitud, el Congreso del Perú en 1826. En cierta ocasión, no teniendo ya dineros quedar, acuña para un solicitante esta frase: “Quisiera tener una fortuna material que dar a cada colombiano, pero no tengo nada. No tengo más que un corazón para amarlos y una espada para defenderlos”. Su situación se aclara en orgullosa pobreza, no ascética, estoica, en sus tiempos. “No es razón que me quieran quitar lo poco que me ha dejado la revolución. Mañana, que se hará la paz, dejaré la presidencia, y no tendré nada de qué vivir, no siendo mi intención recibir sueldos del Gobierno”. Fracasaron quienes deslizaban bajo su almohada el manual maquiavélico. Su temple era de senequista práctico, si miramos al pasado; de socialista sincero, si lo tasamos con la más pura realización humana del presente. Rompe Bolívar, consciente, decididamente, el manto del derecho

quirital, y no por azar ni en rapto voluble, sino que erige su inquebrantable voluntad en símbolo, hasta morir en la desnudez de un cualquiera, sintiéndose verdaderamente pueblo, pueblo del que había amado y libertado.

Al afrontar los problemas públicos Bolívar, que ha asumido la representación de los oprimidos y desheredados, del aborigen y del esclavo importado, de todos los aherrojados y preteridos por el dominador español, aparece consecuente con su personal conducta. Un excelente investigador venezolano, Eloy G. González, en su estudio “La Ración del Boa”, demuestra que Bolívar condujo la guerra de la independencia en tres lustros, pormenorizador e implacable, de la única manera posible: tomando elementos y recursos donde los había, es decir, en las arcas, las haciendas, los palacios, las riquezas de los opresores. Y es preciso contemplar a Bolívar en su plano de innovador e iniciador social, en medio de las ideas y hábitos de 1810-27, cuando aún no aparecían en los espejismos del porvenir ni sansimonistas, ni furieristas ni marxistas; cuando 1830, 1848, 1871, 1917 dormían en los espejismos del mañana, Bolívar cumple el mayor acto de solidaridad humana, al desencadenar a los esclavos, y entre ellos a su galpón familiar de carne de suplicio; devuelve las tierras a los indios en propiedad absoluta; declara abolidos los tributos y cargas parroquiales sobre los pobres nativos; y acaba confundándose él mismo en el montón de los parias. Saborea a delectación, en goces y amarguras, su rebeldía de Espartaco, capitán de hambrientos y tristes. El 21 de julio de 1820 escribe a su compañero Montilla: “Me lisonjeo de que usted aumentará mucho sus fuerzas con todos los hombres útiles y, sobre todo, con los esclavos de las provincias libres”.

Sabe a maravilla Bolívar, como cualquier historiador moderno abrevado en el marxismo, las causas por que fue conquistada la América, y los medios como ha de liberarse. “Tres siglos lloró las funestas riquezas que tantos atractivos tenían para sus opresores”. “El español feroz... vomitando sobre las costas de Colombia, para convertir la porción más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y de rapiña... hizo desaparecer de la tierra

la casta primitiva, y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, se volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado”. Escribe así en octubre de 1813, desde Valencia; y en los días en que cumplía inexorable su decreto de Guerra a Muerte. El 3 de septiembre de 1817, desde Guayana ordena el secuestro y la confiscación de toda la propiedad enemiga, española o americana a favor de la República. Atribuye el despotismo del Perú a la abundancia de oro y esclavos, y —como poeta, trasmutador de fantasías en realidades— sueña en Casacoima aquel mismo año. “Plantar el estandarte de la Libertad en el Potosí”, el distante cerro argentífero brillante en la remotísima extremidad de los Andes, el mineral de que había dicho ya un áulico dieciochista: “es el único santuario para infieles y creyentes juntos”.

Bolívar llega a encontrar, en su indignada sinceridad, precisiones y acentos de un siglo después, para acusar a los opresores de su patria. “Todas las partes del globo están teñidas en sangre inocente que han hecho derramar los feroces españoles, como todas ellas están manchadas con los crímenes que han cometido, no por amor a la gloria, sino en busca del metal infame que es su dios soberano”. Anticipación hispánica a las hazañas del imperialismo en las Guayanas, en el Transvaal o en la India. Pero Bolívar lo escribía así desde las cimas de los Andes, en Mérida, el 8 de junio de 1813.

Va más al fondo todavía en estas cuestiones. Soliloquia. “Los españoles están en el caso del rico de Platón: tiene todo que perder y nada que adquirir, y nosotros, no teniendo nada que perder, aspiramos a cuanto ellos poseen”. “La lucha no nos ha dejado más que la vida, y esto es de ningún precio para hombres desesperados”. “Esta cuestión, bien desenvuelta, es inmensa, y presenta todas las consideraciones que pueden halagar a nuestros contrarios y a nosotros mismos”. Con tales argumentos proponía la paz a los opresores extranjeros, en carta de 19 de junio de 1820. ¿Pero, no resuena ya en estas frases bolivarianas la anticipación del Manifiesto de 1848, en que Marx y Engels advierten que en la lucha por la libertad los esclavos no tienen que perder sino sus cadenas?

Con esa antelación, Bolívar va a lo más íntimo, no sólo de la lucha de clases, sino de uno de los más notorios resultados modernos, el quintacolumnismo. En 1814, en alocución a los venezolanos, estampa: “Vuestros hermanos, y no los españoles, han desgarrado vuestro seno, derramando vuestra sangre y os han condenado a la expatriación”. Y posteriormente: “Las guerras civiles (se forman) generalmente, entre dos partidos, conservadores y reformadores. Los primeros son más numerosos porque el imperio de las costumbres produce obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre los menos aunque más vehemente e ilustrados, de este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral... Por fortuna, entre nosotros, la masa ha seguido a la inteligencia”. “Si nos anarquizamos, si nos destrozamos mutuamente, haremos fuertes a los godos, triunfará España y con razón nos titularán de vagabundos”. Los déspotas, explotadores y bandidos en el poder, en nuestra Tierra Firme, no sólo en aquellos tiempos bolivarianos sino en nuestros días, acostumbran llamar vagabundos, cuatreros, malos venezolanos, a los que luchan por la justicia y la libertad. El que esto escribe tuvo también la satisfacción de oírse llamar así, una vez, cuando tuvo ocasión de exponer y expuso cuanto tenía, por defender a un puñado de labriegos venezolanos, víctimas de la codicia criminal de una compañía extranjera apoyada por bulldogos leguleyos y por un tirano feroz que compartía el botín. Esto ocurrió en la hacienda Bramón, en el Táchira, en 1918. La historia, la biografía y la leyenda de Bolívar siempre han tenido y tendrán sugerencias, estímulos y compensa para los amantes de la justicia. El bolivarismo, lealmente seguido, es nuestra obligación de indoiberos: luchar sin descanso por el bien de nuestras masas irredentas.

Desborda Bolívar el tiempo en que vivió, comparece entre los civilizadores modernos, también, si aborda como tema la instrucción y educación. La cultura colonial había llegado a colmos de especiosidad y exquisitez en los siglos XVII y XVIII. Pero era una cultura restricta a minoría digital dentro del conglomerado; pulimento y deslumbre dentro de los muros cortesanos de México, Bogotá y Lima, y aun para sus mismos pocos favorecidos, cultura

arcaizante y retroactiva, represa bajo la mordaza inquisitorial. Tenía la colonia universidad, pero no escuelas; cultivaba un grupo teologizante, conceptista, churrigueresco, en medio de una nación ignara y fanática. Apresúrase Bolívar a injertar en la América libertada los más osados ideales pedagógicos de su tiempo. Su propio maestro genial, Simón Rodríguez, rousseaunista, anciano irónico y extravagante, pero magníficamente orientado hacia la escuela del porvenir, escuela de espontaneidad, trabajo y cooperación, acude a su llamado para iniciar la modernidad —tardaría aún— en las repúblicas andinas. De su propio haber paga Bolívar 20.000 pesos para establecer escuelas lancasterianas, última palabra por entonces, y novedad que mayor irritación causaba a los fanatizadores. Si buscamos precursor a Sarmiento en esta titánica labor de sacar a un mundo de las tinieblas, fuerza es memorar a Bolívar, quien al hacerse del poder en Lima inmediatamente crea como dependencia del gobierno la Dirección General de Educación, intentando desparramar ésta sin demora y sin tasa hasta las más despreciadas capas sociales, a fin de hacerlas florecer en ciudadanía, en pueblo libre. Ensayo también entonces enviar jóvenes a Europa, “a instruirse en los conocimientos de más aplicación en el país”, sistema que, de haberse seguido por sus sucesores, habría llevado medio siglo de ventaja a la célebre “era meiji” japonesa. La asimilación de inventos, métodos y conocimientos tecnológicos, así alcanzada con perseverancia, habría cambiado en sólido y creciente progreso el calvario de nuestras repúblicas invertebradas.

Y un último toque sobre la genialidad clarividente de Bolívar. Carlyle estaba bastante lejos todavía de inspirar con su célebre obra de mediados de aquel siglo la adoración individualista de los héroes; pero Tolstoy más lejos aún de engrandecer el sentido histórico proponiendo en “La Guerra y la Paz” la epopeya anónima de las masas. Burkhardt y Taine dormían entre las proyecciones aún distantes del Renacimiento. Pero Bolívar presiente cómo han de explicar un día los más avisados contempladores su personalidad y su obra, y con su templada pluma magnética, anuncia: “Fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos”. “Los autores de los acontecimientos pasados y

del orden actual, son el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del clero, y del dominio extranjero. Apenas se me puede suponer simple instrumento de los grandes móviles que han obrado sobre Venezuela . Sentíase héroe plúrimo, corriendo por su pulso el torrente de la raza, el tropel de sucesos, el ritmo de la historia en marcha.

Tesis internacional de Bolívar

Comprometido Bolívar en una lucha a muerte contra el Imperio Borbónico, tronco degenerado de una antigua hegemonía mundial que todavía al comenzar el siglo XX contaba con ejércitos, marina y recursos en Asia y África, aparte de sus alternativas alianzas con Inglaterra y con las potencias reaccionarias de la Santa Alianza de los reyes contra los pueblos, Bolívar emprende otra gran batalla, la de la diplomacia, para complementar sus victorias y apoyar la independencia en el interés de las naciones que buscaban beneficios comerciales en nuestra América. De 1810 a 1829, desde su ida como plenipotenciario a Londres hasta sus últimos virajes moribundos a Inglaterra en busca de soportes para la Gran Colombia, inventa teorías, engendra situaciones, fragua originalísimos planes para su época, y acuña sentencias y apotegmas que hoy son promesas al pervivir en el derecho público de las naciones.

Sus diversos gobiernos —en Venezuela, Gran Colombia, Perú y Bolivia— los convierte Bolívar en fuente viva de un nuevo derecho, fomentando relaciones extranjeras que dirigía él mismo, con los gobiernos independientes que iban surgiendo en las demás colonias; y en sus esfuerzos para consolidar amistad y alianza muy particularmente con el Gobierno británico, del que logra estimables refuerzos en armas y auxiliares, a partir de 1818, a cambio de la libertad de comercio. Sus conocimientos jurídicos y prácticos, ganados en

viajes y libros que matiza fuertemente su imaginación épica, brotan a nuestra admiración en los novísimos conceptos que aporta a la vida internacional.

Muy temprano en su ascensión, el 12 de noviembre de 1814, escribe en la Pamplona neogranadina: “Para nosotros, la patria es la América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseña, la independencia y la libertad”. Afronta quince años de guerra con esta divisa, idéntica; derrotas pavorosas, cambios políticos, sorpresas de amigos y acontecimientos. Durante la guerra que sostuvo Bolívar en los Andes, Francia e Inglaterra cambian alternativamente de la paz a la guerra con España; Europa napoleónica deviene metternichiana; los Estados Unidos guerrearán contra Inglaterra, y luego marchan juntos desde el derrumbe francés. Cada uno de estos cambios trastornaba fundamentalmente los planes de la política exterior; pero Bolívar les opone triunfalmente la unidad de su propósito, y lo que es más grande, su convicción de que Colombia, por sí misma, tiene derecho a la vida, y puede sobrevivir a todas las catástrofes, aun a derrotas en que apenas él salva difícilmente la existencia.

Al juzgar la decadencia bolivariana en sus últimos dos años, 1828-30, y las gestiones que entonces permitió para negociar un apoyo más decidido de Gran Bretaña, llegando hasta soslayar la hipótesis de un trono europeo, sería demasiado injusto subestimar aquella oleada de sombrío horror medieval que había echado sobre el mundo el apogeo de la Santa Alianza en que se conjugaban el terror zarista, el despotismo metternichiano y la reacción borbónica. Forzado a escoger entre Fernando VII de un lado y Canning y Monroe del otro, Bolívar, y es lo más que puede decirse en su honor, estuvo siempre del lado de la luz, del porvenir. Triste yerro, por tanto, acusarlo de “agente del imperialismo británico empeñado en suplantar el hispanismo en América”. Un examen amplio de la diplomacia bolivariana demuestra que impetró él, en 1810, sin visibles resultados, el auxilio británico para la independencia. Lo recibió, a partir de 1818, en escala considerable. Trató de retribuirlo en forma económica, abriendo al comercio inglés y mundial los puertos que dominaba. Acudió al consejo de la nación inglesa en ocasiones y dificultades. Pero jamás

fue la suya la actitud de un cómplice en proponer ni auspiciar extensiones de fronteras británicas en América, ni la de un lacayo ofrecedor de territorios o concesiones; ni, mucho menos, la de uno de los modernos vendepatrias y subastadores de repúblicas enteras al imperialismo. Ahí quedan, para saber quién fue Bolívar, las palabras que, en plena lucha, cuando más necesitaba de sus auxilios, dirige al auxiliar inglés coronel Hippisley, quien quería imponérsele: “Si los actos del Gobierno de Venezuela no tienen fuerza en Inglaterra, otro tanto pasa en Venezuela con los de Inglaterra”. Esto lo escribía el 19 de junio de 1818. Soberano decir, desconocido lamentablemente por los gobernantes que buscan a Curazao y Trinidad y a Washington, y no al pueblo venezolano, como origen de su poder.

Psicólogo espontáneo, conocedor profundo de los móviles de la política internacional, Bolívar habla a los ingleses el lenguaje que les llevará a su corazón: “El comercio británico ha perdido en Venezuela siete millones de pesos anuales, a que montaba su producto en los tiempos más calamitosos”. “La pérdida incalculable que va a hacer la Gran Bretaña (si no ayuda a la independencia) consiste en todo el continente meridional de la América, que protegida por sus armas y comercio, extraería de su seno, en el corto espacio de sólo diez años, más metales preciosos que los que circulan en el universo”. “Los montes de la Nueva Granada son de oro y plata”; así hace rebrillar el espejismo ante los mercaderes de la *city*. “¡Qué inmensas esperanzas presenta esta pequeña parte del Nuevo Mundo a la industria británica!” Convence al fin, con estos argumentos, que le suministren algunas armas y voluntarios, respecto a algunos de los cuales exclama cierta vez con su formidable sinceridad: “Si no los pagan, no matan”. ¡Qué inmensa diferencia había entre estos amigos y protectores de la independencia, y aquel Petición de 1816 que lo daba todo con una sola súplica: destruir la esclavitud! Cuando el biógrafo O’Leary afirma que Bolívar, admirador de las instituciones británicas, dedicó toda su vida a implantarlas en América, preciso es agregar que su admiración no fue jamás la de un payo que en complejo de inferioridad quédase boquiabierto ante los *civilizados*.

Bolívar fue un crítico, un juzgador, intuitivo quizás como Juárez, que vislumbró el lado por el cual los anglosajones podían ser amigos y aliados de Indoiberia, en la marcha común hacia la democracia. Discernió Bolívar esas excelencias, en contraste con la decadencia borbónica y latina; pero, no menos, conocía la codicia y sordidez con que la clase imperialista ha tratado a los pueblos del mundo. Y jamás pensó el Libertador que, al cabo de los tiempos, como fruto de sus quince años de batallas, quedaría una república regida por déspotas al servicio del extranjero, con las pinzas estratégicas del imperialismo a ambas bandas del Orinoco, y con todo el territorio nacional vendido, regalado, hipotecado a la *Standard Oil* y a la *Royal Dutch*.

Mediante sus éxitos bélicos, consiguió Bolívar en 1824 —coincidiendo con la prístina enunciación de la tantas veces reeditada y agravada doctrina Monroe—, la declaración hecha por Canning, primer ministro inglés, de que la Gran Bretaña no permitiría que ninguna otra nación se mezclara en las quereallas que existían entre España y sus colonias. Oportuno preventivo contra las expediciones *punitivas* que en aquellos mismos días la Santa Alianza enviaba a Italia y España, para restaurar el absolutismo y la inquisición. ¿Podía Bolívar no agradecer a Canning? Gran Bretaña fue la invitada de honor, sólo como espectadora, sin voto, a la reunión de Panamá, juntando así el decoro y el agradecimiento. Recordemos que no había más amigos en aquel mundo metternichiano, y que sólo hasta 1830 el revolucionarismo francés, dando señales de vida, reconoció la independencia de las colonias españolas.

Con los Estados Unidos, la opinión y la conducta de Bolívar fueron intachables, como las de un buen revolucionario actual. Sabía él que, dentro de Estados Unidos, había dos corrientes, dos partidos: el de Washington, Jefferson, Monroe —los independizadores y demócratas— y la chusma de traficantes cartagineses, que no veían ni ven en todo sino oportunidades de lucro, de donde iban a salir los Burr, los Jackson, los Walker. Presentía Bolívar la guerra entre esclavistas y lincolianos. Lo que se ha anotado a veces como contradicción en la actitud de Bolívar hacia Estados Unidos reconoce esa divergencia

fundamental. Contemplaba y trataba de modo muy diferente, estrictamente justo, a los dos sectores qué aun hoy, como imperialistas y demócratas, intervencionistas y amigos de la buena vecindad, alternan en los tratos oficiales de la gran República. Cuando Bolívar habla de los surianos, de los señores esclavistas, de los mercachifles a quienes convenía ignorar la lucha de las colonias españolas, se expresa así: “La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de su gran dominio de comercio”. “Los Estados Unidos del Norte, que por su comercio pudieron haber suministrado elementos de guerra, nos privaron de ellos por causa de su contienda con la Gran Bretaña. Sin esto, Venezuela sola habría triunfado, y la América del Sur no habría sido asolada por la crueldad española ni destrozada por la anarquía revolucionaria”. Sabe, en cambio, mostrar Bolívar su reverencia por lo verdaderamente puro que hay en Estados Unidos: “La hermosa lección que nos ha dejado el héroe ciudadano, el padre de la gran república americana, no debe ser inútil para nosotros. El pueblo quiso nombrarlo nuevamente para la suprema magistratura: ¡generosamente mostró el peligro, aquel virtuoso general, a sus conciudadanos, de continuar indefinidamente el poder público en manos de un individuo! El héroe fue oído, el pueblo dócil; la república americana en el día es el ejemplo de la gloria, de la libertad y de la dicha de la virtud”. Cuando lo estima justo, Bolívar asume actitud alumnar ante los grandes hombres, sus iguales; tal aquí, ante la templanza washigtoniana; mas, ¡qué afirmación plenaria de sí mismo, cuando sólo se mide con monstruosidades de ambición y poderío!

Inglaterra, Haití y Estados Unidos fueron las relaciones extranjeras de Bolívar durante la guerra de Independencia. La máxima altitud histórica de Bolívar, su misión de redentor de esclavos si no brota ella misma, se refuerza de cordialidad y energías, de ímpetu universalista, en su amistad agradecida a Petión. Henchido de esa sensibilidad comprensiva que es su rasgo universal y poético, Bolívar desgranóse en elogios, simpatía y fraternidad hacia la república afro-francesa que después, por desgracia, no ha recibido sino indiferencia

de parte de las repúblicas bolivarianas, en sus crueles tiempos de lucha contra el imperialismo, cuando el espíritu de Petión reencarnaba en Peralte y en muchos héroes más que no aceptaron la intervención yanqui, prefiriendo la muerte a la moderna dorada esclavitud de los mediatizados.

Al referirse, en 1813, al fusilamiento, por los jefes españoles Tízcar y Yánez, de Antonio Nicolás Briceño y dieciséis compañeros que habían precedido a Bolívar en la declaratoria de guerra a muerte, Bolívar es ya el gran maestro del Indoiberismo. Como Briceño, quien declaraba ante el patíbulo que había retaliado la guerra a muerte tanto por las crueldades de Monteverde en Venezuela como por las de Venegas en México, Bolívar tiene en los pulmones todo el turbión continental de angustia. Dicta: “No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrosas. La opulenta México, Buenos Aires, el Perú y la desventurada Quito, casi son comparables a unos vastos cementerios, donde el español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida”. Ese sentimiento de fraternidad entre los distantes batalladores contra la España teocrática-absolutista, era la nota de existencia de un mundo nuevo, y ese el tema que todavía hoy pide mayor vigor combativo en nuestra desastrada veintena de repúblicas. Así se sembró con sangre ilustre la gran tradición de solidaridad, simiente de nuestro porvenir.

En tres instantes descuella, mejor que nunca, el pensamiento internacional de Bolívar. En el alborear de ensueños de 1815, teñido ya con sangre de las primeras derrotas de la patria, cuando amontona con presura sus observaciones sobre la realidad y sus previsiones sobre el porvenir continental, en la Carta de Jamaica. Después de Boyacá y Carabobo, al lanzarse hacia el Sur, cuando se enfrenta a un mundo nuevo de pueblos, en cuyo seno iba a levantar la pirámide de Ayacucho. Y ganada la guerra, al intentar en Panamá el remache y soldadura definitiva de los bienes tan rudamente conquistados por las siete grandes naciones: Colombia, México, Perú, Chile, Bolivia, Centroamérica y Buenos Aires.

Los gérmenes de la Carta de Jamaica están en la visión aquilina de Bolívar, apto más que ninguno en aquel tiempo para pasearse por las eminencias

geopolíticas, étnicas y económicas de las colonias. El paisaje envuelto en brumas de amanecer de la nueva América republicana, no guardaba secretos para el hombre de genial intuición, apoyado en los textos de los más audaces autores de su época y en las pláticas y sugerencias de hombres como Simón Rodríguez, Humboldt, Bompland, La Condamine, Miranda y Bello. La genialidad del alumno y ejecutor, suple en síntesis aglutinadora, en tono delirante, en ansiedad profética, cuanto fue peso y cifra, comprobación, análisis y forzada prudencia en sus maestros.

Largas décadas se encargaron de hacer bueno el don profético del Libertador. Veía, desde 1815 por la historia de México, monarcas derrumbados por conmociones populares, y después mandones fuertes y vitalicios, y al final la república representativa y reformadora, quedándose apenas velado el renacer mexicano de 1817, con que este país inicia las hondas revoluciones mundiales. Arrebatado por su lógica, que trabaja en materia social como en masas mecánicas, entrevé en Centroamérica las canalizaciones, el emporio comercial, la *felicidad* del progreso, augurando un porvenir que todavía es un sueño para los morazanistas, bolivaristas y sandinistas centroamericanos. Sospecha en Buenos Aires tiranías del sable, divisiones, pruebas rudas que ciertamente no negó el devenir; y, al final, la oligarquía o monocracia (hoy diríamos: puño torpe de los latifundistas ganaderos y estancieros); mas, al agregar que los habitantes del Plata son acreedores a la más espléndida gloria, presintió el vaticinador los destellos de Sarmiento, Alberdi, Sáenz Peña, Batlle y Ordóñez... Para los habitantes del Arauco, acumula las bendiciones más dulces; justas leyes republicanas, “porque jamás se ha extinguido allí el espíritu de la libertad”. Y reconozcamos que, en muchos sentidos, Chile se ha empeñado en merecer ese oráculo. Con trazo realista subraya al Perú sus dos peligros de opresión: riquezas y esclavos. Enorme desigualdad social, “elementos enemigos de todo régimen liberal y justo”; hacia allí, donde más profunda y desmoralizadamente había arraigado el régimen absolutista colonial, y donde menos voluntad se veía para la independencia, renacerá un día la ideación bolivariana creando un ideal

nuevo: el aprismo. Reflexiona lo que ha dicho sobre el país incaico, y cae en la cuenta de que, por lo demás, todos los virreinos y capitanías en mayor o menor grado sufren de iguales dolencias: “Estas reglas serían aplicables a toda América”. Sus metas revolucionarias son: la extirpación del podrido tronco borbónico, la libertad completa, la unión de pueblos y los principios que más tarde conformarán la Constitución boliviana.

Paseándose en pensamiento, desde una isla antillana esclava, por todo aquel continente en sombras, afirma: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un solo origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse”. He aquí la piedra miliar del indoiberismo. La visión máxima: la Confederación Colombiana, Mirandina, Bolivariana, que salta con fuerza y belleza primitiva del corazón del héroe. Sabe, desde entonces, cuál sería el premio, cuál es la esperanza de su batallar; sabe también que hay que poner los medios para alcanzarlo: “Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar en Panamá un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras partes del mundo!... Seguramente unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración”.

La Carta de Jamaica deja trazado el plan y los medios de que se valió Bolívar, en la década siguiente, para cambiar la faz política de Indoiberia. Intuición y voluntad paralelas, rieles y penacho fogoso de su acción. Después de muerto Bolívar, germinaron en el seno de la historia nuevas ciencias sociales, filosofía política, sociología, sociografía, pretendiendo someter a leyes y ritmo los acaeceres de los pueblos. Las predicciones de Bolívar sugieren que la intuición genial aplicada al estudio generalizador, en estas zonas nublosas y vastas, puede alcanzar síntesis bastante aproximativas del porvenir; y es justo anotar que el profeta de Jamaica carecía de muchos instrumentos de cálculo

modernos especialmente estadísticos y *surveys*, que hoy son base mucho más firme del predecir.

En los momentos de la fundación de la Gran Colombia, Bolívar presenta la euforia, la febril actividad del demiurgo en plenitud creadora. A la rosa de los vientos lanza planes enardecientes. Dueño de una fuerza grandiosa —su ideal— y de una masa heracleana —su ejército de venezolanos, granadinos y ecuatorianos—, lánzase en apoyo de todos los que en el continente tienen hambre y sed de justicia. A Pueyrredón, Director Supremo del Río de la Plata, envía este mensaje el 4 de febrero de 1821: “Ligadas mutuamente entre sí todas las repúblicas que combaten contra España por el pacto implícito y a virtud de la identidad de causa, principios e intereses, parece que nuestra conducta debe ser uniforme y una misma. Nada puede pretender una contra otra que no sea perjudicial a ambas, y por sentido contrario, cuanto se exija a favor de ésta, debe entenderse respecto de aquélla”. Debemos “estrechar nuestras relaciones, no como entre dos pueblos distintos, sino como entre dos hermanos, que mutuamente se sostienen, protegen y defienden”. Necesitamos “estipular no sólo el reconocimiento de Colombia —por España— sino de ésa y demás repúblicas”. A O’Higgins, Director de Chile, el 25 de agosto del mismo año: Desde la victoria de Carabobo, “mis primeras miradas se dirigieron al sur, al Ejército de Chile; lleno de los más ardientes deseos de participar de las glorias del ejército libertador del Perú, el de Colombia marcha a quebrantar cuantas cadenas encuentre en los pueblos esclavos que gimen en la América meridional”. Al general San Martín, a quien desde el 20 de agosto de 1818 saludara con altos elogios por su victoria de Chacabuco, le dice el 23 de agosto de 1821: “Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando vi a mi patria libre, fue vuestra excelencia, el Perú y su ejército libertador”. “Una debe ser la patria de todos los americanos”, clamaba con voz que se oía desde el Orinoco hasta Buenos Aires.

Ya en la Carta de Jamaica aparece el esbozo de un Congreso Ístmico Continental, como distante esperanza. Desde 1818, al entrar en relación con los

libertadores australes, Pueyrredón, O'Higgins y San Martín, les anuncia: “La república de Venezuela... cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad para que nuestra divisa sea Unidad en la América Meridional”. En los primeros tratados de amistad que negocia con México, Perú, Chile y Buenos Aires, la Gran Colombia propone la formación de una liga mucho más estrecha que las que se forman en Europa contra las libertades de los pueblos. Se trata de crear una “sociedad de naciones hermanas, unidas, fuertes y poderosas, para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero”. La confederación tendrá a la cabeza una asamblea de plenipotenciarios, que dé impulso a los intereses comunes, y que dirima las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre los pueblos americanos. Propone por base del sistema el “respeto a la integridad de sus respectivos territorios, tal como estaban antes de 1810”, para las necesarias demarcaciones territoriales. Los tratadistas de Derecho Internacional, y muy particularmente el doctor Francisco José Urrutia, han encontrado en esas bases de los primeros tratados bolivarianos la simiente de vida jurídica que se ha intentado crear en este continente, cuando han hablado la razón y la justicia de los pueblos, hasta en nuestros días, por sobre las frecuentes regresiones al imperio de la violencia y el caos.

En 1822, Colombia había triunfado; existía, pero no estaba *reconocida* por las potencias que se arrogaban este derecho. El plenipotenciario de Bolívar en Londres, doctor Zea, presentaba a Europa, entonces, la tesis revolucionaria de Bolívar sobre el derecho de los pueblos a darse sus propios gobiernos, en los siguientes términos: “1°—El Gobierno de Colombia reconoce a todos los gobiernos existentes, cualesquiera que hayan sido su origen o forma. 2°—El Gobierno de Colombia no tendrá comunicación excepto con los gobiernos que reconozcan a Colombia. 3°—El Gobierno de Colombia no comerciará con los individuos de naciones que no hayan reconocido a Colombia”. Esta doctrina reforzada en elocuentes instrucciones epistolares directas, era la respuesta de Bolívar a las pretensiones de intervenir en las colonias españolas,

para devolverlas al yugo fernandoseptimista, que manifestaba el nazifascismo de entonces, la Santa Alianza, formada por el zar ruso y los emperadores de Austria y Prusia en unión de los Borbones franceses y españoles. En recientes ocasiones históricas, el reconocimiento o no reconocimiento de los gobiernos surgidos de revoluciones populares, que buscan la corrección de atrocidades opresivas, como la revolución mexicana, han sido esgrimidos como timos o chantajes por las potencias, para asegurarse sus privilegios o aumentarlos si cabe. Reconociendo en Bolívar al guía democrático de nuestra América, su doctrina internacional de 1822 ha sido reavivada por los gobiernos revolucionarios mexicanos y se la conoce hoy con el nombre de Doctrina México.

La obra maestra internacional de Bolívar fue el Congreso de Panamá. Su originalidad resalta, si se le compara con los congresos federales norteamericanos o con el Congreso de Viena, modelos de la época. Asistieron como partes: México, Centroamérica, Perú y Colombia. La ausencia de Chile y Buenos Aires ha sido atribuida a desconfianzas de sus gobiernos, a temores sobre una hegemonía continental, o quizás a envidias y rivalidades hacia el hombre que había sellado en Ayacucho la lucha común, según explica el chileno Gonzalo Bulnes. Fueron invitados también, y asistieron a la asamblea de Panamá, como observadores sin voto, los ministros de Estados Unidos y de Holanda, pero no llegó a tiempo el invitado principal, el ministro británico; por el momento, el gabinete de Saint-James flirteaba una vez más con la Santa Alianza. Bolívar realizó el ideal de su vida: la firma del pacto de Confederaciones de cuatro de las nuevas seis naciones que componían el mundo indoibérico, y que en su pensamiento habían de formar una sola potencia desde México hasta Bolivia. La confederación mirandina, bolivariana, tenía naturalmente a Colombia como centro geográfico, y a Bolívar como factor vital.

Las célebres cláusulas que firmaron los plenipotenciarios de las cinco naciones —México, Centroamérica, Colombia, Perú y Bolivia—, fueron casi en seguida fácilmente olvidadas por los gobiernos, arrastrados por el vértigo de sus intereses de campanario, alejándose unos de otros y volviendo sólo a

encontrarse en sus vagas fronteras en son de un cainismo rampante. El Tratado de 1826, tratado de Unión, Liga y Confederación, obligaba a los asociados a sostenerse mutuamente en contra de enemigos exteriores, y a zanjar pacíficamente sus diferencias o discordias. Firmaron también una Convención complementaria, fijando los contingentes militares que debían movilizar en caso de agresión exterior, y el orden en que debían dirigirse. Formarían los aliados un ejército de sesenta mil hombres, sumando sus insurgentes veteranos; integrarían una escuadra con veintiocho grandes barcos y ciento sesenta y ocho cañones, la que empezó a reunirse en Puerto Cabello, con miras de libertar a la única capitania general irredenta, Cuba y Puerto Rico. Acordaron que el gasto preliminar necesario, pesos 7.720.000, para armamentos, se distribuyera en esta forma: México, 4,6; Colombia, 2,2; y Centroamérica, un millón. Pero al año siguiente, entraban en fermentación factores tremendos de desintegración y desastre: la rápida decadencia física de Bolívar; la exhibición de enanismo de sus compañeros y, en general, de toda la generación que sucedió a los libertadores; la súbita y poderosa reacción de las fuerzas coloniales contra la democracia; y la despoblación, miseria, incomunicación y desconocimiento entre las nuevas repúblicas. La segunda reunión del Congreso Continental Indoibérico, en Tacubaya, ya sin fuerzas que la sostuviese, fue el *de profundis* de la gran política bolivariana.

Enormes tergiversaciones se han cernido sobre el ideal internacional del Libertador. Políticas imperialistas y predatorias, no sólo extrañas, sino hostiles y desquiciadoras en absoluto para el ideal bolivariano, han osado arrojarse con su manto; y con más Inverecundia que nunca, en 1926, en el primer centenario del Congreso de Panamá, que fue celebrado por procónsules yanquis y tiranos y verdugos de Hispanoamérica. Examinemos lo auténtico, lo que ha sobrevivido de la gran idea bolivariana. Quería el convocador de 1826: una confederación de Estados Americanos *naturalmente iguales*, en la que naturalmente se excluyeran todas las posibilidades de hegemonía de una sola potencia sobre las demás, ni menos el establecimiento o tolerancia de mediatizaciones,

intervención o explotación colonial de alguna de las repúblicas sobre las otras. Ha sido, por tanto, una trágica farsa hablar de Bolívar como fundador del panamericanismo, cuando con esta palabra se encubrían desembarcos de marinos, mutilaciones de soberanía, sujeción y esclavitud de pueblos, bajo el yugo de los *trusts*, y demás condiciones que imperaban, y en algunos casos imperan aún en nuestro continente, no obstante todas las plausibles rectificaciones de la política de “buena vecindad”. Bolívar no fue un simple formulista de recetas de prosperidad... para los amos, a expensas de los pueblos. Cuando proponía a la Gran Bretaña venir en auxilio de los países que luchaban por la independencia, agregaba, explícitamente: “Luego que seamos fuertes... se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria: entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán a Colombia libre, que las convidará con un asilo”. Vida propia, soberana, independiente, y no nuevos amos, buscaba Bolívar para Indoiberia. Sacrilegio es, pues, asociar el nombre de Bolívar a empresas predatorias y conquistas disfrazadas de extrañas potencias, a las que ni siquiera se les concedía voto en la primera reunión de Panamá.

Situaciones muy diferentes, que conviene caracterizar, se han sucedido después. Primero, el desborde imperialista yanqui que comenzó con la conquista de la mitad septentrional de México y continuó con la mediatización de Cuba y Puerto Rico, el robo de Panamá, las invasiones a las Antillas y Centroamérica, y en el cierre del Golfo Mexicano y el Caribe como mares yanquis. La asociación del nombre de Bolívar a ese panamericanismo conquistador, de 1889 a 1933, es lo que siempre hemos considerado un ultraje a la memoria de Bolívar. A partir de 1933, dos factores importantísimos se han hecho sentir en nuestro hemisferio: la proclamación de la política de “Buena Vecindad”, por los *newdealistas* americanos, es decir, la convivencia dentro del respeto y la justicia con las naciones indoiberas; y segundo, el agigantamiento de la influencia

norteamericana en nuestro continente, ante una Europa que entraba en descomposición. En este terreno, con oportunas y veraces rectificaciones, a veces, de parte de Estados Unidos, al resolverse esta gran nación a anular muchas de las peores muestras de violencia y arbitrariedad imperialista, y por medio de actos resueltos y heroicos de parte de algunas de nuestras repúblicas, como fue el caso de México en 1938 al recobrar sus recursos petrolíferos, se ha estado construyendo un nuevo terreno de equidad y reciprocidad, en el cual ya la evocación de la política bolivariana, sin corresponder por completo a la exactitud histórica, alcanza, sin embargo, el sentido humano, continental y universalista que imprimió el héroe a sus creaciones. Al romperse el mundo en dos los despotismos: el nazifascismo, y el otro por la democracia social, los indoiberos estamos contemplando el prodigio de la vitalidad humana y fecunda del ideal bolivariano: Bolívar es el único héroe de América que tiene tamaños para guiarnos en esta nueva era histórica, y no sólo a nosotros los indoiberos, sino también a los norteamericanos, ya que al sujetarse a la ley de igualdad y equidad lo aceptan necesariamente por símbolo continental.

¿Cuál nombre-contraste, más enérgico, para oponer al imperialismo asiático y al nazifascismo europeo, que el del hombre que fue “padre y fundador de Colombia, libertador del Perú, creador de Bolivia, emancipador de Sudamérica, iniciador y sostenedor en el mundo de los principios de Arbitraje, del *uti-posidetis* y de la práctica de la mediación civilizadora, el adalid de los derechos de los estados débiles...?”

Constitución de Bolivia

El primer documento después de su inicial Manifiesto de Cartagena, en que encontramos un conjunto de principios formulado por Bolívar, sobre el modo cómo debían en su concepto organizarse las naciones cuya libertad intentaba, es la Carta de Jamaica de 6 de septiembre de 1815. “Yo deseo, más que otro alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían y nuestra generación sería infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y de la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el Istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarían éstos en la languidez y aun en el desorden actual?”

En esta primera exhibición, al parecer versátil y muy emocionada, de sus preocupaciones constitucionales, sin duda refleja Bolívar conceptos de Humboldt,

Bompland, Miranda, sus amigos de París; pero anotemos al mismo tiempo, que anticipa tres pivotes de toda su política: antimonarquismo; el republica- nismo en la forma de gobiernos estables, fuertes, patriarcales, y la valorización de Panamá, en provecho de todas las naciones libertadas. Se concederá que pocas veces en la historia un político ha sido tan franco y consecuente al través de una larga carrera.

En 1816, al despedirse de Haití, diafaniza Bolívar su admiración por el sistema de gobierno establecido allí por Petión, a quien debía los elementos de su empresa libertaria a Tierra Firme. “El Presidente de Haití es él sólo que gobierna para el pueblo, sólo él manda a sus semejantes. El resto de los potentados, satisfechos de ser obedecidos, menosprecian el amor, que hace la gloria de vuestra excelencia”, a quien recuerda que ha sido “elevado a la dignidad perpetua de Jefe de la República por la aclamación libre de sus conciudadanos, única fuente legítima de todo poder humano”. Al través de los distintos proyectos constitucionales que forja después Bolívar, se advierten principalmente dos influencias: las síntesis universales de Miranda, quien sabía injertar muy bien los recuerdos de la democracia clásica con las originalidades incaicas; y la adaptación, hecha en Haití, del revolucionarismo francés a la realidad tropical americana.

Al afrontar en 1813-19 la organización de la primera república independizada, Venezuela, vuelca Bolívar ante los legisladores que convoca, aquellas influencias, pero más aún, su experiencia personal de contemplador de grandes episodios políticos en Europa, de lector de clásicos, y además, de aquella década de guerra que él dirige contra el despotismo borbónico, guerra en que se ha consumido el país y en que se han martillado conceptos indelebles. Trata de reconocerse en su pueblo: “No somos europeos, no somos indios, sino una especie media, americana por nacimiento y europeos por derechos”. “Nuestro pueblo es más bien un compuesto de África y América, que una emanación de Europa”. Consecuentemente, frenando su admiración por las formas británicas y francesas, propone cierta amalgama, de su propia inventiva, para salvar

divergencias tan flagrantes: una república basada en la soberanía del pueblo, con división de poderes, libertad civil, proscripción de la esclavitud y de los privilegios. Hasta aquí todo es semejante, casi idéntico, a los planes constitucionales insurgentes desde México hasta el Arauco. La genialidad irreprimible de Bolívar agrega, empero, caracteres únicos a su creación: La presidencia de la república ha de ser vitalicia, como punto de apoyo incommovible. El Senado ha de formarse, por la primera vez, con los libertadores de la patria, heredando el cargo sus descendientes, quienes serán educados para llenarlo con decoro y eficiencia. La diputación popular procederá de la elección directa del pueblo. Para supervisar los poderes públicos, y la vida ciudadana, habrá un Areópago de Censores, investidos con la vigilancia de la moral y las costumbres (intento bolivariano de suplantar, con una institución laica, las funciones del poder clerical colonial, que había defecionado casi en masa a la independencia y la república, optando por el fernandoseptimismo). Las responsabilidades del ejercicio del poder corresponden al Gabinete, pues el Presidente será sólo símbolo de unidad, sin mayores facultades. Los jurados asegurarán una justicia estable e independiente.

Los críticos del proyecto constitucional de Angostura pretendían que el presidente sería un rey sin corona, y que el senado hereditario plagiaría ridículamente a la cámara de los lores. Se tachaba de utopía la institución de los censores, sin penetrar el sutil y profundo pensamiento bolivariano. Podría decirse hoy que, más que la presidencia vitalicia, en aquel tiempo, el cambio revolucionario exigía la dictadura permanente, hasta su consolidación. En defensa del senado hereditario, habría de recordarse la necesidad de rendir honores a quienes, sin duda, los merecían, y también la de frenar impacencias de poder entre los próceres batalladores. Ciertamente, no eran compatibles los expedientes bolivarianos con la democracia abstracta y absoluta, existente en ninguna parte. Se olvidaba que las democracias de Pericles y de Washington contenían aún peores contradicciones y tachas, comenzando por la de la esclavitud. En realidad, jamás llegaron a discutirse, amplia y lealmente, los

proyectos bolivarianos, que por otra parte, carecieron de la praxis necesaria para demostrar su eficiencia. Con superioridad evidente sobre sus contemporáneos, sostenía Bolívar que no se trataba de hacer calcas más o menos tímidas, sino de moldear un sistema nuevo, capaz de sustentar y vitalizar a un nuevo mundo. Y vaya de ejemplo: la superioridad del Senado Colombiano, como él lo proponía, sobre la Cámara de los lores, es evidente; también en su origen, ésta se formó con guerreros; pero en los últimos siglos habían sido la colonización, la piratería, la explotación inmisericorde de pueblos inermes, en la India y en América, o las intrigas cortesanas, las fuentes del lordismo. Aun en nuestros días, ¿no hemos visto a Cowdray, a Beard, a Deterding, a todos los piratas del petrolerismo en nuestras tierras indoiberas, obtener títulos de la corona británica? Bolívar acordaba, en cambio, la más respetable dignidad política de la nación a los que habían hecho largos y sobresalientes servicios por su libertad.

He aquí la llamada “utopía” de Bolívar: “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades”. “Damos a nuestra república una cuarta potestad, cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la república, que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas afflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la constitución, sino lo que viola el respeto público. La jurisdicción de este tribunal verdaderamente santo, deberá ser efectiva con respecto a la educación y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos.

Pero sus anales o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio. Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los magistrados para sus resoluciones y los jueces para sus juicios. Una institución semejante, por más que parezca quimérica, es infinitamente más realizable que otras que algunos legisladores antiguos y modernos han establecido con menos utilidad para el género humano”.

Esta “utopía” de Bolívar, conviene enmarcarla en una época en que faltaban al estado las poderosas columnas de la educación popular democrático-social, y de la prensa ilustrada, apta para llevar al corazón del pueblo el combate diario contra la tradición y el fanatismo, e iluminar el camino con la confianza de un mejor porvenir basado en la cooperación, el trabajo y la cultura general. El fracaso del plan bolivariano hay que interpretarlo en un momento histórico en que desaparecida la autoridad del despotismo ilustrado, estaba aún muy distante la idea del colectivismo; cuando se iniciaba apenas la era del liberalismo vacuo e inerme, del “dejar hacer” fatalista, en pueblos que iban a adormilarse, un siglo aún, quedados al margen del progreso mundial. Los planes de Bolívar suponían un crecimiento en la América andina y tropical de pueblos vigorosos unidos, dinámicos, resueltos a preservar su independencia y sus riquezas, a auparse con fuerza propia entre las naciones libres.

Sintió Bolívar, sobre sí, la responsabilidad plenaria del mundo nuevo creado por la revolución de independencia, que el decadentismo de sus descendientes se iba a empeñar en reducir a no-guerra, a no-revolución, a no-independencia. Quería dar un sentido superior, enérgico, una guía de siglos, para el estado surgente de su cosecha de victorias. La despoblación, la carencia todavía de medios rápidos de comunicación y transporte, el raquitismo económico de aquellos países de minería y plantaciones coloniales, fueron los más funestos enemigos de su alto pensamiento. El vacío que palpa el Libertador bajo su mano, era auténtico. La cuarta dimensión estatal, que inventaba, para fijar un apoyo, ese cuarto poder, los Censores, ni encontraron comprensión ni pudieron

realizarse. En forma inconexa, en brotes esporádicos, han ido surgiendo después en la cruzada educativa de Sarmiento, en la moral laica de Hostos, en la lenta gestación del socialismo cooperador y aglutinante de masas.

Con igual lente dialéctica es preciso ver la insistencia de Bolívar, casi igualmente frustrada hasta el presente, de encomiar y exaltar las atribuciones del Poder Judicial, del que tenía el más exacto concepto: “La libertad práctica no consiste en otra cosa que en la dispensación de la justicia y en el cumplimiento estricto de las leyes, para que el justo y débil no tema... Los guardianes de nuestras leyes, los que tienen el sagrario de nuestros derechos y de nuestros deberes, son los ministros del poder judicial”.

Renacentista, sometedor de la realidad a normas de razón, Bolívar tiene su lugar entre Platón, Tomás Moro, Campanella, pensadores que soñaron una humanidad progresiva, en marcha, bajo instituciones tratadas con el fermento del ideal. Consciente siempre de su posición histórica, Bolívar remataba aquellas elevadas construcciones de su cultura universalista con áticas reminiscencias: “Sea la unidad nuestra divisa”. “Elevemos un templo a la justicia”.

Los congresistas de Angostura, obsesionados por el patrón de Estados Unidos, reaceptaron el estrepitosamente fracasado molde de 1811, más bien que las sugerencias del héroe que los convocaba. Establecieron una constitución con presidencia por cuatro años y reelegibilidad, conciliaron apresuradamente el senado vitalicio y las cámaras de origen popular; y rechazaron rotundamente la institución del Areópago de Censores. Descartaron, por el momento, el problema del federalismo, al que atribuían el desastre de la primera república. Procede recordar que tanto Miranda como Bolívar, fueron opuestos al federalismo mezquino dentro de las relativamente pequeñas circunscripciones de los Virreinos y Capitanías coloniales; y esto, porque auspiciaban otro mayor; el confederacionismo, entre pequeñas y grandes repúblicas, para formar la potente y durable Unidad Indoibérica. Ambos libertadores querían formar núcleos dotados de vitalidad, que escapasen al riesgo inmediato de quedar absorbidos por los grandes focos que ya se diseñaban: Estados Unidos y Brasil.

Aquella constitución de Angostura, con ligeras variantes, llegó a ser en 1821, la constitución de la Gran Colombia —consecuencia de las victorias de Boyacá y Pichincha— que abarcaba a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Por un momento, triunfaba el confederacionismo sobre el federalismo localista. Sobre las ruinas del confederacionismo, mucho más tarde, iba a renacer otro federalismo, henchido de tendencias sociales muy importantes.

Alrededor de esta primera constelación de instituciones libres creada por Bolívar a manera de edén arábigo “al amparo de su espada”, planta el héroe sus pensamientos de filosofía gubernativa, evocando en veces a los enciclopedistas, a los clásicos, a su amigo epistolar Bentham. También suelen inflamarse sus inspiraciones en cataratas solares. Al escapar de Caracas, agobiado por una de sus primeras derrotas, había dicho: Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos”. El tema obsesor de la democracia, macerábalo en torturantes meditaciones históricas: Sólo la democracia en mi concepto es susceptible de una absoluta libertad, pero ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos?”... “A pesar de tan crueles reflexiones, yo me siento arrebatado de gozo por los grandes pasos que ha dado nuestra república al entrar en su noble carrera”. Colombia “constituyéndose en una república democrática, proscribió la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios; declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, hablar y de escribir. Estos actos eminentemente liberales, jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado”. Rememora siempre el cerco de miserias y prejuicios del coloniaje, y rechaza prudentemente toda comparación con las democracias norteamericana o inglesa: “El contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre”. Y, acorde con su generación abrevada en el

plutarquismo, cita a Homero. Su energía única, sobreponiéndose al ámbito, a las comparaciones, a la tradición, a cuanto podía desalar su ideal, siembra a perpetuidad la volición suya: “Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser, el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad, para refundir, digámoslo así, en un todo, los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas”. Aconsejaba a los legisladores el estudio de la constitución británica, pero rectifica en seguida: “Estoy muy lejos de proponeros una imitación servil”.

Lejos ya de toda improvisación, en la madurez de su experiencia política, en 1825, Bolívar construye el Proyecto de Constitución para la República de Bolivia, acompañándolo con un discurso ampliativo. Sorprendentemente, en medio de ciertas novedades, ratifica lo medular de su proyecto de Angostura. El complejo servil hacia lo europeo o norteamericano, no ha podido ganarle; es un legislador con ímpetu interno, que propone soluciones nuevas. Esto sólo vale para Bolívar lugar entre los pensadores americanos; entre los pocos pensadores originales de América.

Para el nuevo estado que crea en alturas aquileñas, en la entraña argentífera de los Andes, sostenido por ciudadelas de plata y raros metales útiles a la nueva civilización industrial, erige al máximo y perfecciona sus ideas constitutivas. El gobierno será republicano, popular y representativo. Dividido en cuatro secciones: Electoral, Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El electoral se ejerce por grados: cada diez ciudadanos nombran un elector, quien designa a los tribunos-diputados. Al elector se le exige ya una selección, saber leer, escribir, ejercer alguna industria, arte o ciencia. El legislativo está en tres cámaras: Tribunos, Senadores y Censores. El poder judicial se extrae con sumo cuidado, de los otros; se destila en medio de requisitos y exigencias, y queda rodeado de garantías en busca de independencia y justicia. En cuanto al Presidente, lo será de por vida, con facultad de elegir sucesor; goza de irresponsabilidad; el poder ejecutivo se ejerce, en realidad, por medio de tres ministros responsables ante

las cámaras. En el capítulo de derechos y garantías, como era de esperarse en toda obra bolivariana, queda abolida la esclavitud; extírranse también títulos, señoríos y privilegios. La igualdad ante la ley, y la garantía de la propiedad, complementan esa declaratoria.

“Saber y honradez, no dinero, requiere el ejercicio del poder público”, afirma Bolívar. Es una de sus centellas contra aquella organización colonial, basada en la violencia, en la oligarquía de la encomienda y el acaparamiento, contra la cual había combatido quince años. Y diríase también que es una protesta anticipada del Libertador, contra el siglo y medio de predominio oligárquico que se iniciaba con la independencia, y que con funeraria losa de ignorancia, injusticia, opresión, cubre a los pueblos bolivarianos hasta nuestros días.

Los comentarios que el mismo autor acompaña al Código que propone, en su discurso a los legisladores altoperanos, ahondan hasta la raíz de sus propósitos. La presidencia vitalicia se apoya en los ejemplos de Petión y Boyer en Haití. Lejos del grande ánimo de Bolívar, el ridículo inflamamiento de la abyecta aristocracia colonial que lo rodeaba, la que miraba por sobre el hombro, y con fisga y desprecio, a la república afrofrancesa del Caribe, Bolívar acudía al ejemplo de aquellos hombres a quienes debió la lección más fecunda de generosidad: los armamentos y estímulos que, en 1816, le permitieron reemprender su carrera libertaria. Inventa una combinación de presidencia vitalicia con la facultad dada al presidente para seleccionar y entrenar a su sucesor. Excluye así, clarísimamente, las innobles maniobras maquiavélicas que forman la historia política de nuestros países, por medio de las cuales, sin confesarlo nunca, los caudillos y asaltantes del poder se han empeñado perpetuamente en realizar, pero subrepticamente, los mismos objetivos: presidencia vitalicia y elección del sucesor. El argumento de Bolívar es especioso: el presidente nombra al Vice y naturalmente, tendrá cuidado en elegir al más leal y capacitado para que administre y le suceda en el mando; es el mérito y no la suerte quien decide. En el filo de escoger entre la monarquía, ideal de la mayor parte de sus contemporáneos, y la república, Bolívar aspira así a reunir la estabilidad del

sistema monárquico sin sus defectos mayores. Por lo demás, es el Gabinete, restringido en número y responsable ante las cámaras, el que soporta directamente el gobierno, quedándole apenas al presidente el mando del ejército y el ejercicio del veto.

Creación de un nuevo poder, el Electoral. Inviendo la función electiva con tan alto carácter, la deja sufrir sin embargo de los prejuicios británicos y resabios de la constitución de Cádiz, ya conocidos: quedan excluidos del voto los anal-fabetos, es decir, casi toda la población; los mendigos, sirvientes, deudores, viciosos y compradores de votos. La base electoral resulta así ínfima.

De sus lecturas exhuma Bolívar el recuerdo de los Gracos, el bello nombre de Tribunales, para los diputados del pueblo. Poetiza y ennoblece con ese romanticismo heroico aquellas iniciales jornadas cívicas de nuestra Indoi-beria. Señala a los tribunales como misión resolver los más graves asuntos de estado: la hacienda, la guerra. Deja al senado la aprobación final de leyes y las cuestiones religiosas. Herencia clásica, potosíes, poder: todo para el pueblo, es la intención permanente de Bolívar, primer gran socialista práctico en nuestro continente.

Los Censores, descartados por el mantuanismo en Angostura y en Cúcuta, reaparecen en Bolivia, y con mayor vigor lógico. Además de funcionar como poder cultural, promover y dirigir la educación, las ciencias y las letras, los censores supervigilan la ley de imprenta. Son también Fiscales del propio Ejecutivo, para amparar a los ciudadanos en sus juicios contra el estado, y para cuidar que éste observe los tratados internacionales.

Moderniza al Poder Judicial, haciéndolo surgir de la elección directa popular, si bien los legisladores seleccionan los nombramientos de las listas primarias. Prohíbe terminantemente los procedimientos medioevales de justicia: el tormento, las confesiones, y aclara el laberinto de competencias, apelaciones y fueros.

Las largas preocupaciones de Bolívar sobre el cuadro de resabios del coloniaje, deficiencias y peligros que le mostraban las sociedades indoiberas, se

revelan principalmente en la serie de combinaciones, de frenos y contrapesos, con que trata de asegurar un equilibrio constitucional. Los empleados deben anualmente rendir cuenta de su conducta. Apuntalaba con frases solónicas la arquitectura jurídica anhelada: “La naturaleza salvaje de este continente expele por sí sola el orden monárquico. Los desiertos convidan a la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos, nuestras riquezas son casi nulas: sin estos apoyos, los tiranos no son permanentes”. Se equivocaba, por desgracia: la raíz del coloniaje había de seguir retoñando hasta hoy garras de despotismo.

En un último rasgo de sabiduría volteriana, lejos de decidir Bolívar que su constitución permanezca inalterable, acepta el devenir heraclitano, los cambios de cada día: “Esta constitución será reformable según los exija el movimiento del mundo”.

El rasgo más revolucionario del esquema constitucional que presenta a Bolivia, es el vacío que hace, en la ley, de toda declaración sobre materia religiosa, y la elocuencia con que comenta ese silencio, en el discurso de presentación. Ya al tratarse en capítulo anterior sobre la libertad de conciencia, exegisamos sobre este punto. Subrayemos aquella actitud, la más extraordinaria repudiación de Bolívar, aparte de su condenación permanente de la esclavitud, ante el legado colonial. Deja al Senado la facultad de legislar en materia de religión, y a los Censores les encarga dirigir las costumbres y la moral. Sostiene que debe abstenerse de proclamar religión del estado porque se trata de “dos mundos, dos esferas, dos situaciones distintas, que no es útil confundir”. No ambicionando perpetuarse en el poder personal, contempla abstractamente el porvenir de los pueblos. Puede renunciar por ello, al apoyo de los intereses privilegiados, al señorío y al cacicazgo, y también a la policía secreta del confesonario, y a la propaganda del púlpito. Esta es la prueba superior del democrátísimo bolivariano. Nadie, en su tiempo, osó imitarlo; sólo al correr de las décadas, y con tremendo costo, pudo su idea capital: la tolerancia religiosa, la delimitación de esferas entre la iglesia y el estado, irse abriendo camino en las nuevas repúblicas.

Al final de su magna creación constitucional, Bolívar toma aliento para contemplarse a sí mismo. Ha dominado un ápice de grandeza humana. Ha independizado y libertado, en 472 combates, en quince años de guerra, países que hoy forman seis repúblicas. En la cima del triunfo y del poder, con más altivez que nunca, hace profesión de fe democrática. Los ejemplos de emperadores y tiranos “le parecen indignos de su gloria”. “El título de Libertador es superior a cuantos ha recibido el orgullo humano, por tanto jamás podrá degradarlo”.

Muy pronto, las fallas, el desajuste, el anacronismo entre Bolívar y su ámbito y su época, se revelan catastróficamente. La Constitución Boliviana muestra, como principal defecto: no habersele practicado leal y suficientemente para demostrar sus posibilidades. El héroe mismo, a partir de 1828, se derrumba en una de esas decadencias insólitas, como la de Napoleón, la de Miranda, la de Petain y tantos otros personajes históricos que se sobrevivieron para su propia negación.

Mas en Bolívar hay que ver, con equidad, antes que todo, el contraste entre lo que hizo y se propuso, y lo que vino después de él. Los pueblos que independizó y engrandeció y quiso ardientemente liberar, una vez desaparecido el héroe, en las siguientes once décadas, no han logrado organizarse, ni unirse, ni prosperar casi, menos aún crear instituciones mejor que las que les proponía Bolívar. Las grandes masas indígenas de los países andinos no han tenido aún redentores; el análisis de José Carlos Mariátegui es definitivo: el indio permanece desposeído de la tierra, y sin la tierra propia, el indio es un esclavo de la minoría latifundista y de los extranjeros. La creación colombiana, que en muchos sentidos fue la sección más atenta al programa bolivariano, escogió por guía —¡ay!— de los dos Bolívares, el Libertador de 1810-1828, y el gobernante regresivo y decadente, de 1828-1830, a este último. En luchas interminables para detener el liberalismo y el progreso, la sorprendió al amanecer el siglo XX, la plena marea del imperialismo desbordante, del que ni siquiera noticias alcanzaban los sabios hierogramatas enfundados en el incienso dieciochesco, los que, atónitos, dejaron perder a Panamá, y con Panamá los

grandes y maravillosos destinos de esta nación. En cuanto a la tierra natal del héroe, la paradoja allí llegó a veces al sarcasmo y a la blasfemia regímenes pretorianos, de generales acampados cerca de las capitales, sin atreverse siquiera a convivir en ellas, relegando en manos de eunucos las presidencias y funciones legislativas y ejecutivas, reservándose ellos, los amos absolutos —restauradores, rehabilitadores, generalísimos—, las facultades que juzgaban esenciales: oprimir y explotar al pueblo, vejar y aterrorizar a bozal y látigo la ciudadanía, destazar y cercenar el territorio de la patria en concesiones a los trusts extranjeros que se hacían así dueños de todo, como alquiladores de brazos baratos, del “bestiamen de labor”, al que se le niega, hasta constitucionalmente, la lucha de clases, o sea el derecho de protestar contra sus verdugos! Y todo esto, se hizo, como de las infamias, se hizo invocando durante mucho tiempo, el nombre, la memoria y la herencia de Bolívar, regalando imágenes y condecoraciones del héroe a todos los cómplices, y cultivando la más descarada de las farsas y las mentiras con el nombre de “bolivarismo”.

Expusimos antes los magnos proyectos constitucionales de Bolívar. Conviene pormenorizar ahora, lo que realizaron sus contemporáneos y sucesores, en materia constitucional. La primera constitución de Venezuela fue el pacto federal de 5 de julio de 1811. Sus bases: la religión católica como única del Estado. La división del poder en las tres ramas consagradas, y del legislativo en las dos cámaras, alta y baja. El derecho de voto calificado, esto es, para los rentistas con 200 a 500 pesos anuales, porción entonces muy reducida de habitantes. Mandato revocable a los legisladores. Ejecutivo de tres miembros, responsable, elegido por cuatro años. A estos principios, cuya semejanza con 1776 complementa el sistema federal adoptado, agregaron los primitivos legisladores venezolanos: los derechos del hombre y sus deberes. Acuerdan la soberanía al pueblo, y la igualdad ante la ley. Suprimen muchos rezagos medioevales, tormento e infamia, fueros, castas, trata. No suprimen la esclavitud; solamente declaran libres a los que nazcan en el territorio. Las sugerencias continentales de Miranda, quien columbraba una gran unidad indoamericana

en sus proyectos, apenas si flotan en un voto simpatizante al plan de confederación del Continente Colombiano. La intervención de Bolívar en 1811 culminó con traer a Miranda de Londres, pero el aporte de ambos a aquella constitución fue muy vago. En los años posteriores de la derrota y del exilio, 1812 a 1818, ensalzó Bolívar aquella constitución; no sin señalar como errores el federalismo localista y el ejecutivo plural; acusó también Bolívar a la supervivencia de la esclavitud entre las causas de los desastres sufridos.

En líneas generales, el Congreso de Angostura de 1818-19 se aparta bastante del primer plan constitucional de Bolívar. Crea una república central, con presidencia por cuatro años, responsable. Rechaza la propuesta bolivariana del senado hereditario; pero cede a la influencia de la reacción borbónica, entonces en su apogeo, y hace a los obispos miembros vitalicios del senado. Baraja la organización del Poder Moral de los Censores, remitiéndola... a “la opinión de los sabios”, “ciudadanos del mundo”, a quienes invita a “comunicar sus luces a esta porción hermosa de su inmensa patria”. Es extremadamente curioso que aquel grande hombre, acusado de César y déspota, investido de la fascinación de su elocuencia y de sus triunfos, se estrellase siempre contra el servil espíritu imitador y el mezquino legalismo de los legisladores que convocaba bajo su bandera victoriosa. La posteridad abre una inmensa interrogación sobre si su ciencia e intuición constitucional no fueron realmente, y con exceso, avanzadas respecto a los Roscio, los Zea, los Caicedo, los Unanue, que se encargaban de cortar alas a su numen solónico.

El Congreso de Cúcuta, en 30 de agosto de 1821, realiza una de las grandes ideas de Miranda y de Bolívar: la unión de la Gran Colombia, fraternización de dos pueblos, que ya había decretado el triunfador en 17 de diciembre de 1819, y a la que se adhirió plebiscitariamente el Ecuador en 13 de junio de 1822. La Constitución del Rosario de Cúcuta, relativamente la más duradera de las que prohió el héroe, pues rigió hasta 1828, declara que el gobierno es y será siempre popular representativo, y agrega como cláusulas irrevocables: la independencia respecto a España, la soberanía popular, la obligación nacional

de proteger la libertad individual, seguridad, propiedad e igualdad de los ciudadanos. División tripartita del poder. Electorado formado con terratenientes y profesionistas. Excluye del voto a los siervos y peonaje, y aplaza por una década la condición de saber leer y escribir para votar. Siguen ambas cámaras los lineamientos norteamericanos, con fuertes exigencias de propiedad raíz para los representantes. Los señores coloniales cuidábanse así de no abrir camino a la clase popular que había hecho la revolución, dejando sus huesos hasta la tercera parte de aquella población de hambrientos, desposeídos, iletrados y descalzos, en los caminos desde Mompox hasta Ayacucho. Nótese que se admiten a elección todos los nacidos en Hispanoamérica, mas siempre que estén consubstanciados con la clase dominante, es decir, con haber de cinco mil pesos. En una palabra, el poder de dar leyes queda en manos de una clase muy privilegiada, la que en aquel tiempo tenía rentas de más de quinientos pesos al año. Presidente y Vicepresidente, elegidos por cuatro años, gobiernan por medio de un gabinete de cuatro secretarios. Se le otorga duración indefinida al poder judicial, elegido por el Ejecutivo. Las constituciones de Angostura y de Cúcuta, dictadas antes de las finales victorias que sellaron la independencia, en su mayor parte quedaron siendo aspiraciones escritas; las exigencias de la guerra imponían en una u otra forma poderes dictatoriales, los que asumió Bolívar, dejando al Vice Santander el honor de iniciar el gobierno civil, bautizándolo como “el hombre de las Leyes”. Mentís muy patente al carácter cesáreo que muchos historiadores atribuyen a Bolívar, es el hecho de que, invariablemente, los congresos que convocaba daban carpetazo a sus muy queridas y predilectas opiniones sobre la manera de formar el gobierno y gobernar a los pueblos, sin que el héroe, una sola vez, desconociera las deliberaciones y resoluciones de aquellos congresos.

La forma con que las grandes ideaciones jurídicas de Bolívar —la presidencia vitalicia, el senado hereditario, el poder moral— entraron en la práctica de las generaciones sucesivas, merece apreciarse. Las presidencias vitalicias, las pusieron de moda sus mismos tenientes. En vez del senado hereditario, meritorio

y entrenado en la cultura y la democracia, vino el enquistamiento de familias coloniales que cuidan aliarse con políticos y aventureros enriquecidos; aquella descendencia de próceres, que Bolívar quería educar para la sabiduría, la vemos mendigar favores a los poderosos y renegar indignamente de las ideas liberales y generosas de sus ancestros. El poder moral, en desvirtuación y caricatura, lo representan en las repúblicas bolivarianas la alianza del caudillismo con los nuncios y mánagers sedientos de llevarse gajes, y una prensa amarillista, venal y subastada al mejor postor, el anunciante. Ocasionalmente, ejercen el poder moral a la cabecera de los déspotas valetudinarios, los abogados de los trusts extranjeros que reparten dividendos, los médicos que utilizan voronóficos para prolongar indefinidamente la preciosa existencia de los mandones, y los técnicos de encargo que simulan ciertos barnices de progreso. Sobre estas generaciones posteriores a Bolívar, pesan los cargos de haber disgregado la gran unidad geográfica por él creada; haber imposibilitado, por medio de ruines aislamientos y querellas fronterizas, la Confederación Indoibérica, única que tendría potencia internacional, personalidad propia, y acarrearía respeto mundial a las repúblicas andinas; y el haber degradado, en farsas palaciegas y dictaduras militares, la organización republicana, democrática, liberal, que era el sueño del Libertador. Una vez más, y por todos los caminos, llegamos a la misma certeza: Bolívar sentía latir el pulso de muchas generaciones venideras. Debemos aún alzar la vista, contemplarlo en lo alto, representativo de tendencias humanas, universales, futuras.

Interpretación biográfica de Bolívar

Ensayarse contra el oro es la prueba de ciertos ácidos. Ensayarse contra el genio, índice del lento y doloroso progreso humano, es también la prueba de ciertos sectores sociales y partidos históricos. La inspiración de Bolívar ha sido inmensa e incontestable en el desarrollo de las tendencias democráticas en nuestra América; su ejemplo, su valentía mental, su constancia, sus sufrimientos, han servido no sólo de tema, sino de consuelo, a hombres como Montalvo, Rodó, Sandino. Interesa también, para una más completa comprensión del signo histórico boliviano, considerar las principales agresiones de que fue y ha sido objeto, en vida y en la posteridad. La procedencia y carácter de los impugnadores de Bolívar ilustra tanto como la de sus biografistas y discípulos.

La más virulenta propaganda del campo godo, absolutista teocrático, borbónico, durante la guerra de independencia, podemos considerarla representada por el foliculista José Domingo Díaz, quien se hartó de lanzar contra el héroe las calificaciones e injurias de rigor en aquel tiempo: loco, asesino, facineroso, etc. No son muy diferentes, por cierto, semejantes calificaciones, de las que en nuestro tiempo hemos visto aplicadas a los hombres que luchaban por su suelo y hogares contra el imperialismo. “Los bandidos chinos”, los bandidos mexicanos los bandidos centroamericanos, que en décadas precedentes se hicieron famosos en las agencias cablegráficas y en el

cine. A todas las calumnias e injurias procedentes del campo imperialista español, la mejor contestación, quién lo duda, es la que ha dado uno de los más grandes españoles modernos, Miguel de Unamuno, rindiéndole el mayor homenaje a Bolívar, al prohijarlo: “Bolívar, Hombre español. Quijote de la América hispana libertada, uno de los más grandes héroes en que ha encarnado el alma inmortal de la Hispania máxima, miembro espiritual sin el que la Humanidad quedaría incompleta”. Es la más aplastante respuesta al llamado hispanismo o hispanidad, disfraz de fascismo vergonzante, que pretende con el nuevo imperio y la reconquista destruir la primera obra de Bolívar, la independencia de Indoiberia.

Otros detractores de Bolívar fueron los señores coloniales que se sintieron perjudicados por la espada libertadora de siervos y despertadora de conciencias. Tipo de ellos, el marqués peruano José de la Riva Agüero, quien con el seudónimo de Pruvonena acusó a Bolívar de ambición rastrera y de inmoralidad administrativa, tratando de convertir en crímenes los magnos esfuerzos hechos por el jefe del ejército auxiliar de Colombia para lograr la victoria en el virreinato incaico, donde se habían concentrado los más potentes sostenes del imperio borbónico. Insistió mucho también aquel libelista en elevar a categoría de delitos e infamias, algunos actos y procederes de Bolívar correspondientes a la esfera de sus costumbres privadas, como hombre mundano y excelentemente dotado en su juventud que había recibido la herencia y defectos de un gran señor de su tiempo. He aquí un punto en que el biógrafo y el historiador moderno caen en singular contemplación ante la psicología de Bolívar, quien tuvo, como Budha, como Tolstoy, que renunciar a los beneficios propios de su estirpe noble, para dedicarse a hacer el bien a los hombres. Los rasgos y hábitos libertinos con que intentó la gazmoñería colonial deturpar a Bolívar, sirven nada más para humanizar su figura, y más aún, para revelar la lucha interna de que triunfó su magnífica vocación libertaria. Bolívar luchó no sólo contra su ambiente y su época, sino contra todo lo falso, opresivo y cruel de noble colonial que había en su alcurnia y educación.

También hubo en América una reacción colonial, como en Francia una reacción borbónica contra la revolución. Los hijos y descendientes inmediatos de los libertadores, sentáronse, como es costumbre en los retoños de próceres y grandes hombres, a pensar que lo mejor que pudo haber sucedido habría sido seguir bajo las cadenas de Fernando VII. Dedicáronse a poetizar el coloniaje, a romantizar la antigua esclavitud, y a llorar sobre las ruinas de los templos y castillos góticos. Una generación de moralistas, reprobadores de la guerra a muerte, declaraban que la independencia había costado demasiado y que no valía la pena. Muchos, sin ensañarse directamente contra Bolívar, por miedo de romperse la crisma, arremetieron contra sus compañeros esforzados, contra sus leyes y su herencia, intentando rehabilitar el sistema español. Mesenianas y elegías deploraron que un tropel de bárbaros destruyera la dulce y feliz encomienda de los conquistadores. El modelo de esta literatura lo daba Chateaubriand en Francia, y lo copiaron espléndidamente Juan Vicente González en Venezuela, y el cultísimo Lucas Alamán en México, al referirse éste a los libertadores Hidalgo, Morelos y Guerrero. Se decía que los pueblos indoiberos no estaban maduros para la independencia ni para la libertad, y se recreaban los autores evocando los felices tiempos de antes. Son los tópicos de lo que Mariátegui ha llamado literatura colonialista. Pinturas de delicias que jamás existieron, o sólo existieron para un reducido grupo de dominadores extraños, armados con el látigo, el garrote y la horca.

Fuente de objeciones contra Bolívar, por extremo interesante, representa el grupo histórico de doctrinarios liberales que se inició con los “gólgotas” bogotanos, cuyo exponente fue el tratadista de Derecho Internacional, Florentino González, uno de los que atentaron contra la vida de Bolívar el 27 de septiembre de 1828. Creían exaltadamente representar el partido del progreso, el liberalismo federalista que ya había guerreado contra Nariño en Nueva Granada, y que se sentía ala izquierda del pensamiento progresista de su época, en contra de un Bolívar ya demasiado rápidamente agobiado por la decadencia física, inclinado a toda clase de transacciones con el absolutismo

y en franca contradicción consigo mismo. El atentado del 27 de septiembre brotó tristemente de ese vértigo de contradicciones en que se hundía Colombia. Aquel exasperado instinto de lógica continuidad democrática, aquella sed de renovación política de que dieron prueba temprana los conjurados de septiembre, marcaba también, por desgracia, el fin de Bolívar histórico, consecuente consigo y consciente de su personalidad y su obra. Tras el atentado, quedó sólo la sombra negativa del Libertador; quedó el presidente empeñado en restaurar el sistema colonial; la espada refulgente al servicio del clero y de los privilegiados. Los conjurados de septiembre no asesinaron al Bolívar hombre; hicieron algo peor, asesinaron al Bolívar revolucionario, demócrata, que ya no lo fue más en el año siguiente de su poder dictatorial. Por esto es que hoy, con horror esquiliano, nos asomamos los pósteros a esa fecha nefasta, en que los puñales de una juventud idealista, sin tocar la persona del padre de Colombia, tocaron el corazón democrático de Bolívar, dejando sólo en la presidencia, para 1829, un suicida empeñado en destruir su propia obra revolucionaria y originalmente redentora.

Contra Bolívar irguiéronse también, en la hora de su desgracia y de su muerte, pretendiendo escribir historia con el odio y la envidia, algunos de los que capitalizaron en provecho propio la sangre de la independencia, los mango-neadores de campanario, prestos a desgarrar su magna obra beneficiándose en cuanto había podido crear su genio. En este grupo tiene precedencia aquel Gómez, gobernador de Maracaibo, antecesor por lo menos moral de Juan Vicente Gómez que en nuestra época vendió a los trusts extranjeros la patria venezolana, quien al saber la noticia de la muerte del Libertador, la declaró día de fiesta en sus dominios.

Uno de los más paradójicos hechos históricos, es la adopción del nombre y el culto de Bolívar, en contraposición con el de Santander, por el partido conservador neogranadino, aspirante perpetuo a perpetuar el sistema colonial en la libertada Colombia. Reflejo de aquella lucha final de Bolívar contra sí mismo, el presidente de 1829 es el modelo que place a los conservadores colombianos.

Así lo expresa, en el espejo de la verdad poética, la célebre oda de Miguel Antonio Caro, cuyo homenaje no se rinde al batallador por la libertad, sino al mediatibundo decadente sumido en las retractaciones de sus últimos días.

La repercusión que en toda la América liberal tuvo aquella dolorosa etapa final del Libertador, la expresa en forma áspera uno de los más preclaros estadistas e historiadores de México. Bolívar se había transformado, por artes mefistofélicas, en un tirano regresivo de su país, “¡un peligro para las demás naciones independientes!” El Dr. José María Luis Mora, al escribir en 1836, desde París, sobre el Congreso de Panamá, tacha al autor del proyecto de “ambicioso delirante, de forjador de planes tan vastos como irrealizables”. Pero Bolívar contaba con una reserva también esquiliana: el Tiempo.

Relación muy estrecha con los errores de los liberales extremistas del siglo XIX al juzgar a Bolívar, guarda la actitud moderna de ciertos escritores y afiliados socialistas, que pasan por alto la significación libertaria de Bolívar, y lo tachan de magnate colonial, cuya influencia social fue intrascendente. Por modo curiosísimo, estos escritores se documentan en la literatura que explota a Bolívar como un donjuanista superficial, como un romántico Brummel injerto en D'Artagnan, como un vizconde lombrosiano, equilibrista y mujeriego, que se hastía de París y viene a desquitarse con hazañas en las zonas más salvajes del mundo. El cine, la novela histórica, los diplomáticos en aprietos oratorios, han hecho su ídolo de esa figura teatral y churruigueresca. Pero la conciencia popular rechaza esa concepción bolivariana, que sólo se ha puesto de moda en los ámbitos donde más se niega la esencia de su obra. Al verdadero Bolívar lo entendieron Alberdi, Montalvo, Bulnes, Santamaría, Martí, Rodó. El verdadero Bolívar es aquel de quien quería tener toda una biblioteca Venustiano Carranza.

Cerniendo el oro, compilando y hurgando memorias y crónicas, Larrazábal, Mancini, Cornelio Hispano, Blanco Fombona, apasionanse por el héroe, y se les ve ensañarse con el mármol y el bronce en busca de la perfecta biografía bolivariana. El primero, Felipe Larrazábal, encontró en el mar, solamente en el mar, tumba épica digna para las cartas bolivarianas y para su propia existencia.

Robador del “Diario de Bucaramanga”, al que la chochez académica mantenía inédito, Cornelio Hispano abrió la puerta a las intimidaciones del grande hombre, envolviendo en clásico matiz alcibiadesco los demasiado hirientes perfiles de la tragedia. Parvadas de snobistas, sin originalidad ni gusto ático, han derivado bufas leyendas del hallazgo de Cornelio Hispano. Inevitablemente también, apareció el dómine, iracundo, el inquisidor, atareado en destruir la juventud legendaria de Bolívar, fichándolo junto con Miranda como agentes del imperialismo inglés, en contra del poderío español, parte de una tesis más maquiavélicamente elaborada de lo que podía sospechar el mismo señor dómine, como que ella fue inicio de la propaganda de la “nueva hispanidad”, que jamás podrá alzar cabeza donde se conozca el verdadero Bolívar y se recuerden los inmensos sacrificios que hicieron nuestros pueblos por la independencia. Grotesco espectáculo ha sido, en nuestros días, esa nocturna procesión de encapuchados, acercándose al parecer bendicentes y sonriendo, para volcar los vasos con rosas griegas, manchar los plintos, y ensuciar con erratas de Boevius y Moebius el poema en que el vate bogotano había inscrito la leyenda juvenil del Libertador. Ignoran que la poesía y la belleza florecen siempre entre el ajuste pétreo de las pirámides.

La subterránea labor de archivos, la tarea de paciencia, el desentierro de papeles, y colecciones, todo el arte de eruditos y amateurs bolivarianos, sigue en persecución de esta última rectificación, de ese nuevo dato que son el encanto de los simplemente biógrafos. Y sin embargo, creemos que por grato que sea inmergirse en estas corrientes, sus resultados serán mínimos y superfluos para lo verdaderamente interesante, encontrar al verdadero Bolívar. La amalgama para la estatua definitiva de Bolívar no es ya un secreto. El Bolívar hijo y símbolo de nuestra Indoiberia es el que fue a un tiempo Independizador de pueblos del coloniaje, Libertador de esclavos y siervos, Instaurador de la libertad de conciencia y de los derechos del hombre, y Revolucionario demócrata que confió al final de su último esbozo de constitución en las reformas del mejor porvenir.

Hemos prescindido de las aportaciones que han hecho a veces en muy voluminosa e impresionante forma, a la historia bolivariana, algunos “bolivaristas”

que con su vida de complicidad y servilismo el escabel de tiranos y déspotas —la antítesis del héroe—, hacen desconfiar demasiado de la sinceridad de su obra de escribas sin fe y sin decoro. Esta secta de bolivaristas, Arcaya, Vallenilla, Marius André, y otros camelotes y cagoulards del cesarismo y del fascismo, puso de moda durante ciertos lustros de congresos, medallas, certámenes y ediciones memorativas, una efigie cesárea del Libertador aristócrata, antidemócrata, derrochador, impulsivo, epiléptico, que burla-burlando realizaba fantasmagorías de Pericles y Cayo Julio en medio de la cafrería tropical. Giraba toda esta abyecta literatura en torno de una conveniencia: acercar lo más posible a Bolívar al nivel de los más viles tiranos actuales, aproximarlos a los módulos del fascismo. Este “bolivarismo” felonamente traidor a Bolívar y a nuestros pueblos, sigue teniendo imitadores.

En tanto, otros estudiosos modestos y serios, Francisco José Urrutia, Juan de Dios Monsalve, en Colombia; Pedro de Alba, Baltasar Dromundo, Manuel Ramírez Arriaga, en México, han venido estructurando aspectos esenciales del héroe-símbolo, flechas para afirmar rumbos a nuestros países. Las ideas económicas, políticas, internacionales que rigieron su acción, van siendo puestas al descubierto, viéndosele en el pulso la voracidad del porvenir. Por encima de ofuscaciones relampagueantes y de sombreados tendenciosos, la generación que hoy lucha por la democracia en nuestra Indoiberia; sabemos —y lo sabrán las gentes que en lo futuro luchen, combatan, sucumban y triunfen en la defensa de los oprimidos, los parias, los analfabetos y explotados—, que el guía y símbolo de nuestra esperanza es aquel hombre nacido amo y señor, que renunció sus privilegios, y quitó marcas, cadenas y cepos a sus esclavos, y a los esclavos ajenos; aquel caraqueño que nació rico y murió pobre, por haberlo entregado todo a la mejor causa de su tiempo; aquel civil que aceptó la destrucción y la guerra a muerte antes que conformarse al despotismo; aquel privilegiado, poderoso y vencedor, que deseaba una fortuna para cada uno de sus compatriotas, aun después de haberles escriturado los derechos del hombre y la igualdad.

Actualidad de Bolívar

En vísperas de la actual contienda el concepto de la democracia, para los más connotados comentadores, implicaba no sólo formas de gobierno, sino maneras de vida social. La esencia es el electorado, relación directa y permanente entre gobierno y pueblo. Para que exista, han de desaparecer privilegios de nacimiento, riqueza, raza, credos. Reposa en la admisión de la igualdad legal y del poder de las mayorías. La teoría democrática interpreta los arreglos sociales no como hechos inmutables ni providenciales, sino como materias de deliberada invención humana. El estado democrático no se concibe, sino divorciado de las iglesias y profesiones dogmáticas de toda clase. La aceptación de relaciones de igualdad, contractuales, reformables a voluntad, en todos los órdenes, es su método. Una acentuada evolución hacia la descentralización, el federalismo político y económico, la representación de las minorías y de todos los intereses afectados en las discusiones previas, son tendencias notables en los últimos tiempos. El ideal democrático ha sobrepasado la etapa de limitación política, para abarcar planos económicos y de toda especie. En esencia, democracia es: oportunidad de expresión, experiencia y responsabilidad, plena consulta antes de la decisión por mayoría.

En contraste, prosperó en forma terrible en la postguerra el fascismo italiano y el nazismo germánico, arrastrando en su órbita a las naciones latinas

de Europa y a no pocas repúblicas hispanoamericanas que encontraron en el totalitarismo una sublimación “civilizada” de la barbarie despótica en que estaban sumidas. Caracterízase el nazi-fascismo por la proclamación de la superioridad de raza y de nación; por el sometimiento forzoso de todas las voluntades e intereses a la fuerza centralizada y arbitraria bajo la “inspiración” de un guía o caudillo; por la aceptación y utilización de la guerra como medio de satisfacer los fines del Estado; y por hacer cada vez más hondas e insolubles las paradojas de la actual civilización: la desigualdad de razas y castas, la repartición leonina de los productos del trabajo, y la esclavitud, humillación y miseria permanentes como lote de la mayoría de la humanidad. Agregúese a esto el empleo de los peores métodos maquiavélicos y tortuosos en las relaciones internacionales, y la resurrección de torturas y tormentos medioevales como instrumental del terror que hace capitular y arrodillarse a los hombres y a las naciones. El brutal militarismo germánico, el despotismo imperial japonés y la tradición, absolutista teocrática de los países latinos, concurren a dar su barniz histórico y su ambición imperialista al nazi-fascismo. Todo esto fue bastante nebuloso para la mayoría; solamente el socialismo ilustrado y de buena fe, desde los primeros atentados de Mussolini y Hitler, pudo gritar esta verdad: “El nazi-fascismo desembocará en una nueva guerra, más terrible que todas las anteriores”. Pero los gobernantes capitalistas, engreídos en sus dividendos, nada querían saber de ello. Así cayeron España, Checoslovaquia, Francia, Noruega, hasta que en 1941 el nazi-fascismo fue amo de Europa, y con su aliado japonés, al año siguiente, dueño de Asia y Oceanía.

Arrastrados al fin los Estados Unidos a la guerra, las repúblicas bolivarianas y demás países indoiberos, casi en totalidad, se han comprometido en convenios y conferencias a formar causa común con la Democracia Norteamericana. Ese fue el resultado de la asfixiante necesidad económica, que privó desde el comienzo de la guerra de sus mercados mundiales a nuestros países, dislocando progresivamente las pocas comunicaciones que existían entre los mismos. Así se esfumaron con extraordinaria rapidez las veleidades nazi-fascistas de algunos

gobiernos latinoamericanos que habían adelantado bastante en la tarea de destruir, hasta teóricamente en sus constituciones la tradición democrática. Y como siempre en los más duros trances de la humanidad hay un rinconcillo para el humorismo, se vio a no pocos dictadores sempiternos, centroamericanos, sudamericanos y antillanos, esguinzarse en piroetas para echar por la borda su séquito de áulicos, nuncios y consejeros nazi-fascistas, a tiempo que renunciaban a las cruces gamadas y estrellas refulgentes que les habían otorgado con su aprobación, Hitler, Mussolini e Hirohito.

Al presente, una sola nación hispanoamericana, Argentina, persiste en sostenerse en una neutralidad benévola, proveedora de trigos y carnes, para los inminentes verdugos del mundo entero. Explícase esta posición del gobierno argentino, en parte por motivos económicos, un país de enorme producción que supone poder bastarse a sí mismo durante la guerra; por causas económico-sociales, el dominio político de una minoría de familias latifundistas, “rastacueros” que temen más que todo a la verdadera democracia social que repartiría inmediatamente sus tierras; y por último, a ligazones personales, oficialidad entrenada por técnicos alemanes, y una política del exterior ungida con mirras e inciensos del Vaticano. La importancia de todo ello adviértese recordando que Argentina, por sí sola, pesa una mitad de las exportaciones y de la producción editorial en Sud América.

Más interesante que nunca, por todo lo anterior, es que los indoiberos, ligados económica y políticamente a la suerte de la Unión Norteamericana, estamos pendientes de la evolución que la guerra va imprimiendo a la democracia en los Estados Unidos. La concepción de la democracia, en la mente actual de los principales líderes norteamericanos, como la reflejan sus más conceptuosas declaraciones, debemos aquí recogerla con toda exactitud. En muchos de sus discursos, el Presidente Franklin D. Roosevelt ha entrado resueltamente al tema. Al dirigirse al 8° Congreso Científico Panamericano, precisó: “La democracia es el derecho inherente a los hombres y a las mujeres de construir y moldear sus vidas individuales propias, no dañando a otros”.

Esta definición, estrictamente individualista, la ha ampliado con frecuencia en sentido social muy preciso, proyectado hacia todos los anhelos humanos de justicia y superación. Ha dicho: “La libertad civil es la ecuación de la democracia. Ella permite que el proceso normal de la verdad pueda crecer y madurar para bien de nuestros semejantes. La democracia es la gran aventura de nuestra edad; por medio de ella construiremos el progreso humano, que consiste en sucesivas y crecientes conquistas sobre las enfermedades, la miseria y la penuria. La democracia es el instrumento necesario para aumentar la ciencia y la cultura, removiendo las crudezas, crueldades y barbaries de las eras salvajes. La verdad es la que hace libres a los hombres, y para llegar a ella se requiere de la libre discusión y determinación. El sistema democrático permite, después de discusión y debate libre, escoger las instituciones y los líderes. Establece el gobierno responsable. Y asegura al hombre las libertades de religión, de palabra, de reunión y de prensa”.

Gusta citar Roosevelt la norma de Lincoln: “Tengamos fe en que el bien engendra el bien, en que el derecho crea el derecho, y con esta fe, atrevámonos hasta el fin a cumplir nuestro deber tal como lo entendemos”. Más aún que las palabras de Roosevelt, interesa estudiar su práctica democrática en Estados Unidos y ante las repúblicas indoiberas. En términos generales, su política de anti-crisis consistió en una serie de medidas flexiblemente políticas contra el absoluto predominio que, hasta entonces, tenían los trusts en la dirección de la Casa Blanca y del Departamento de Estado. Sujeta lamentablemente a una serie de flexiones y retrocesos, no por ello esta nueva actitud deja de ser profundamente progresiva y revolucionaria en Estados Unidos. En cuanto a las relaciones con América Latina, desde su ascenso al poder, Roosevelt proclamó la política del “Buen Vecino”. A diez años de distancia, podemos hoy decir que esta política ha sido un gran éxito para Estados Unidos, eliminando incontable número de conflictos, y conciliándoles la mejor voluntad de parte de nuestros pueblos, lo que representa una tendencia digna de todo afianzamiento y elogio en lo porvenir.

En cuanto a América Latina, la política de la “buena vecindad” no parece haber influido casi en el progreso democrático de nuestros países; por lo contrario, merced a ella se han perpetuado la mayor parte de las crueles e infamantes dictaduras fascizantes, que agobian a la mayor parte de nuestros países. En un terreno hipotético, podría argüirse quizás que, gracias a la ejemplar buena vecindad, y sobre todo al desencadenamiento del dilema bélico: democracia versus totalitarismo, los Estados Unidos han evitado que en toda América Latina madurara en extremos de ferocidad y exterminio la llaga de los despotismos criollos, exacerbada por el virus europeo. La guerra, con su lógica inflexible, ha hecho alinearse incluso del lado de la democracia, al menos abstractamente, a varias repúblicas que hasta en sus constituciones habían dejado ya de ser demócratas. Ya los pueblos, genuinamente republicanos, de Salvador, Guatemala, Bolivia, Ecuador, han establecido así su tradición democrática.

El pensamiento de otro gran líder, representativo de un vasto sector norteamericano, Henry A. Wallace, que parece personificar al núcleo avanzado del partido demócrata que sostiene la actual administración, merece ser ampliamente esparcido tanto en los mismos Estados Unidos como en América Latina, por ser el que más se complace en trazar perspectivas para el porvenir. Su frase clave la encontramos en el libro “¿Qué hará Norteamérica?”, de vísperas de la guerra: “Pensar y actuar dentro de los principios de una lealtad unificada con los propósitos democráticos, igual en el interior que en relación con nuestros vecinos del hemisferio”. La democracia que profesa y recomienda Wallace es ya sin titubeos ni velos una democracia social, orientada hacia el mejor mañana del hombre. “El egoísmo ha dejado de ser el móvil de nuestro progreso: tenemos en marcha una nueva maquinaria social propia”. ¿Pruebas? “Necesitamos acomodarnos a un mundo que cambia continua y violentamente”. “El gobierno americano tendrá que gastar cuatro mil millones de dólares para los sin trabajo, e intervenir en los mercados más que nunca, para enfrentarnos con la situación de los 5 ó 10 años posteriores de la guerra”. ¿Será posible todo esto, partiendo de la plataforma del imperialismo financiero? Wallece,

sin inmutarse, contesta: “Es posible una disciplina individual democrática, que sirva al bien general, pero que deje en libertad el alma del hombre”. Reitera el propósito de edificar en la paz una democracia eficaz, tolerante, basada en el trabajo, en la cooperación y en la libertad. Y no cesa de martillar su criterio sobre la clase de relaciones que deben llevar los Estados Unidos con Hispanoamérica: “Una sana y fraternal relación con el resto de las poblaciones jóvenes de este hemisferio, que durante los próximos cien años han de sufrir los cambios que hemos sufrido nosotros en los cien pasados”.

Muchos republicanos de Estados Unidos, como Wilkie, se inclinan ahora a sostener la política demócrata de socialización interna y de “buena vecindad continental” y este magno progreso merece todo aplauso y reciprocidad de América Latina.

Ante ese cambio de frente del pensamiento estadounidense, que se extiende a los principales sectores de las letras, las ciencias y la política, es inevitable reconocer que no nos queda sino un camino a los hispanoamericanos: participar profunda y ardentemente en esa doble trayectoria: establecer la democracia social interna, y cultivar la benevolencia y la justicia fraternal en las relaciones con nuestros Vecinos de hemisferio, incluyendo a los Estados Unidos. Esto es fácil decirlo; mas queda, sin embargo, una herida en la sensibilidad latinoamericana: los trusts petroleros, bananeros, mineros, naveros, aéreos, de todo orden, que controlan en absoluto, asfixian y niegan todo presente y futuro democrático a nuestros países. Y, sin embargo, se trata simplemente de una cuestión de hombría y patriotismo en los gobiernos latinoamericanos. El caso de la nacionalización petrolera en México es de sobra elocuente. Algunas situaciones particulares de violencia e injusticia clamantes, como la que sufre Venezuela, país que resiente la asfixia de toda su vida económica, estratégica y política, por el cinturón de colonias europeas y la penetración de los grandes trusts que le cierran sus naturales comunicaciones con el mundo, deben ser indudablemente reconsiderados al liquidarse la contienda universal.

Si la democracia, como debemos esperarlo, alcanza el triunfo definitivo sobre el nazifascismo, uno de sus principales deberes será terminar para siempre con la existencia de esas potencias económicas, oscuras e incontrolables, y por ello tremendamente antidemocráticas, que actuando en la sombra, están en capacidad de producir los más efectivos desastres. Coincide el interés de la democracia norteamericana con la vida misma de las instituciones libres y republicanas en Indoiberia, al unirse estrechamente en la batalla democrática mundial por la extinción de los trusts. Socialistas, demócratas, newdealistas, todos los hombres de progreso social y humano en Estados Unidos deben apoyar los esfuerzos que hagan los países latinoamericanos, para cortar de raíz la dominación que en estos países han alcanzado, por medios criminales y anticonstitucionales, estos trusts petroleros, mineros, hidroelectricidad, de comunicaciones marítimas, aéreas, cablegráficas y telefónicas, monopolios de toda catalogación y especie, que han envuelto en una red de intereses capitalistas, retrógrados, y en el fondo profundamente antiprogresivos, a nuestros países, aprovechando la traición de los tiranos y déspotas ansiosos de perpetuarse en el poder, y la complicidad de las oligarquías que no han retrocedido en vender y enajenar, a veces hasta por un siglo adelantado, esas concesiones que atan de pies y manos a las actuales generaciones latinoamericanas, impidiendo que estas disfruten de su haber natural y legítimo: el suelo patrio y la libertad heredada.

Al amparo de la nueva lucha por la democracia que, con valores intrínsecos renace en el mundo, la América Latina tendrá que intensificar su esfuerzo para rehacerse también como comunidad de pueblos republicanos. El máximo sarcasmo histórico sería que hasta los más remotos pueblos o colonias ganasen su liberación en esta gran etapa humana, y, en cambio, quedasen en América Latina las lepras y cánceres de las satrapías y despotismos, inyectados de morbosidad vitalicia por los trusts que los aprovechan para dominar regiones productoras de oro, cobre, hule, petróleo, bananos, manteniendo en dichas zonas semi-coloniales a enormes núcleos de población, bajo el régimen de salarios de hambre y privados de sus más elementales derechos civiles y políticos.

Una misión común corresponde, pues, en esta etapa mundial, a los partidos, organizaciones, fuerzas políticas e intelectuales de izquierda, tanto de Estados Unidos como de Hispano América: llegar a la raíz del sistema monopolista que exprime horrorosamente las fuentes de vida de los pueblos indolatinos, pero que también es una amenaza permanente para las instituciones democráticas en los mismos Estados Unidos. Porque la humanidad ha llegado a un cruce de su destino en que ningún pueblo podrá ser libre, en este o en otro continente, si no lo son todos los demás. Se trata, simplemente, de completar, de poner al día la obra de Bolívar y de los Libertadores de América.

Dentro ya de esta gran contienda en que se dirime el antagonismo del Nuevo Orden fascista, imperial y explotador, contra la Democracia Socialista, que busca ampliar y completar su sentido de igualdad humana, reconozcamos que la mayor grandeza de Bolívar consiste en haber rebasado con su gesto revolucionario, universalmente humano, la limitación seccional, o de clan y raza, de sus contemporáneos. Quiso Bolívar, como hoy la quieren los mejor iluminados demócratas, la libertad y el bien social no para una raza o nación, sino para el inmenso y variante conjunto, predominantemente indígena y africano, de nuestra América. Y otorgó la libertad, la ciudadanía, el poder, sin distinciones, con plena convicción humana, a los llamados pueblos de color, al mestizaje, zambaje, mulataje, como se le llamaba en su tiempo en sentido despectivo y esclavizante; o como diríamos ahora, para el meltingpot, la raza cósmica, la fusión antropológica y geopolítica de humanidades y culturas, que se realiza en Indoiberia, y de la que se esperan días de superación para la humanidad.

Bolívar, con la inmensa claridad traspasante de Barbusse y de otros profetas modernos, “tenía fe en el abismo del pueblo”. Por ello, pensó y vivió la democracia, como única solución vital para las masas de este hemisferio y al final de su constitución boliviana, con brazo dialéctico, abrió todavía las puertas de par en par a las variaciones y modalidades por venir. Bajo el signo de este grande y verdadero Bolívar, revolucionario, pervive y triunfará Indoiberia, junto con todos los pueblos resueltos a reconocer la dignidad nativa del hombre.

Pensamientos de Bolívar y valoración de su genio

Bolívar y el ejército del pueblo

Soldados: Todos los ejércitos del mundo se han armado por los reyes, por los hombres poderosos: armaos vosotros los primeros por las leyes, por los principios, por los débiles, por los justos. Un Congreso de representantes del pueblo apoyado sólo en la voluntad nacional, pero sin tropas y sin poder militar, lucha en contienda desigual contra un ejército alzado. ¿Permitiréis que a vuestra vista misma sea el soberano legítimo víctima de parricidas? ¡No, colombianos! Del cabo del mundo vendrÍais a salvar la ley, la libertad del Perú.

(PROCLAMA EN SUPE, 1823)

Sobre la soberanía del pueblo

Venezolanos: Os empeño mi palabra. Os ofrezco solemnemente llamar al pueblo para que delibere con calma sobre su bienestar y su propia soberanía. Muy pronto, este mismo año, seréis consultados para que digáis cuándo, dónde y en qué términos queréis celebrar

la gran Convención Nacional. Allí el pueblo ejercerá libremente su omnipotencia, allí decretará sus leyes fundamentales. Tan sólo él conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo; y su potestad, usurpación.

(PROCLAMA EN MARACAIBO, 1826)

Universalismo libertario de Bolívar

Españoles: la guerra ha cambiado, y con ella los motivos de odio. Vosotros pertenecéis a una nación libre, y por tanto, no sois nuestros enemigos. La mayor parte de la nación española ha mostrado su inclinación hacia nosotros y pronto la paz curará nuestras mortales heridas. La guerra que continuáis, españoles, es una guerra desesperada, sin motivo ni objeto... Sed al fin justos. Si queréis volver a vuestra patria, el Gobierno de Colombia os enviará a ella con vuestros familiares y bienes; y si queréis ser colombianos, seréis colombianos, porque nosotros deseamos hermanos que aumenten nuestra familia. El que quiera abrazar la causa de Colombia, puede contar con su destino y empleo.

(PROCLAMA EN POPAYÁN, EN 1822)

Sobre el sistema de gobierno absolutista-teocrático

La tiranía y la inquisición habían degradado a la clase de los brutos a los americanos y a los hijos de los conquistadores que les trajeron estos funestos presentes. Así, ¿qué razón ilustrada, qué virtud política, qué moral pura podríamos hallar entre nosotros para romper el cetro

de la opresión y sustituir de repente el de las leyes, que debían establecer los derechos e imponer los deberes a los ciudadanos en la nueva república? El hábito a la obediencia sin examen había entorpecido de tal modo nuestro espíritu, que no era posible descubriésemos la verdad ni encontrásemos el bien. Ceder a la fuerza fue siempre nuestro solo deber; como el crimen mayor buscar la justicia y conocer los derechos de la naturaleza y de los hombres. Especular sobre las ciencias, calcular sobre lo útil y practicar la virtud, eran casi atentados de lesa tiranía, más fáciles de cometer que de obtener su perdón. La mancilla, la expatriación y la muerte seguían con frecuencia a los talentos que los ilustres desgraciados sabían adquirir para su ruina, no obstante el cúmulo de obstáculos que oponían a las luces de los dominadores de este hemisferio.

Creado el Nuevo Mundo bajo el fatal imperio de la servidumbre, no ha podido arrancarse las cadenas sin despedazar sus miembros; consecuencia inevitable de los vicios de la servilidad y de los errores de una ignorancia tanto más tenaz, cuanto que es hija de la superstición más fanática que ha cubierto de oprobio al linaje humano.

(DISCURSO ANTE EL CONGRESO DE LA NUEVA GRANADA, 1815)

La libertad de la mujer

¡Hijas del Sol! Ya sois tan libres como hermosas. Tenéis una patria iluminada por las armas del ejército libertador: libres son vuestros padres y vuestros hermanos; libres serán vuestros esposos y libres daréis al mundo los frutos de vuestro amor.

(PALABRAS A LAS ALUMNAS DEL COLEGIO DE AREQUIPA, 1825)

Responsabilidad de los gobernantes

La responsabilidad de los empleados se ordena en la constitución boliviana del modo más efectivo. Sin responsabilidad, sin represión, el Estado es un caos. Me atrevo a instar con encarecimiento a los legisladores, para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad; pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad, legisladores: los magistrados, jueces y empleados abusan de sus facultades, porque no se contiene con rigor a los agentes de la administración, siendo entretanto los ciudadanos víctimas de este abuso. Recomendará yo una ley que prescribiera un método de responsabilidad anual para cada empleado.

(DISCURSO CON QUE ACOMPAÑÓ BOLÍVAR EL PROYECTO DE
CONSTITUCIÓN PARA LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, 1825)

Necesaria separación del Estado y de la Iglesia

La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político. Por otro lado, ¿cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Estos están en el cielo; allá el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrílego y profundo mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del señor. Prescribir, pues, la religión, no toca al legislador; porque éste debe señalar penas a las infracciones

de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.

(DISCURSO CON EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE BOLIVIA, 1825)

Sobre los beneficios de la unidad latinoamericana

El Congreso observará por estas demostraciones de Colombia, el precio infinito que tiene, en el orden americano, la íntima y estrecha federación de los nuevos estados. Persuadido yo de la magnitud del bien que nos resultara de la reunión del Congreso de representantes, me he adelantado a invitar a nombre del Perú a nuestros confederados, para que, sin pérdida de tiempo, verifiquemos en el Istmo de Panamá, esa augusta asamblea que debe sellar nuestra alianza perpetua. La república de Chile ha puesto a las órdenes de nuestro Gobierno una parte de su marina, mandada por el bizarro vicealmirante Blanco, que actualmente bloquea la plaza del Callao, con fuerzas chilenas y colombianas. Los Estados de Méjico, Guatemala y Buenos Aires nos han hecho ofertas de servicio, aunque sin efecto alguno, a causa de la celeridad de los sucesos. Estas repúblicas se han constituido y mantienen su tranquilidad interna.

(DISCURSO ANTE EL CONGRESO PERUANO, EN LIMA, EN 1825)

Sobre republicanism

Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así,

en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego, extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera.

(DISCURSO ANTE EL CONGRESO DE ANGOSTURA, 1819)

Sobre el coloniaje

Jamás, señor, jamás una nación del mundo, dotada inmensamente de extensión, riqueza y población ha experimentado el ignominioso pupilaje de tres siglos, pasados en una absoluta abstracción; privada del comercio del universo, de la contemplación de la política, y sumergida en un caos de tinieblas. Todos los pueblos de la tierra se han gobernado por sí mismos con despotismo o con libertad; sistemas más o menos justos han regido a las grandes sociedades; pero siempre por sus ciudadanos, refundiendo el bien o el mal con ellos mismos. La gloria o el deshonor ha influido sobre sus hijos; mas nosotros ¿hemos dirigido los destinos de nuestra patria? La esclavitud misma ¿ha sido ejercida por nosotros? Ni aún el ser instrumentos de la opresión nos ha sido concedido. Todo, todo era extranjero en este suelo. Religión, leyes, costumbres, alimentos, vestidos, eran de Europa, y nada debíamos ni aun imitar. Como seres pasivos, nuestro destino se limitaba a llevar dócilmente el freno que con violencia y rigor manejaban nuestros dueños. Igualados a las bestias salvajes, la irresistible fuerza de la naturaleza no más ha sido capaz de reponernos en la esfera de los hombres; y aunque todavía débiles en razón, hemos ya dado principio a los ensayos de la carrera a que somos predestinados.

(DISCURSO ANTE EL GOBIERNO DE LA UNIÓN GRANADINA, EN 1815)

Reconocimiento de los méritos de sus compañeros

Multitud de beneméritos hijos tiene la patria capaces de dirigirla: talentos, virtudes, experiencia, y cuanto se requiere para mandar a hombres libres, son el patrimonio de muchos de los que aquí representan el pueblo, y fuera de este soberano cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas épocas han mostrado valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos y el arte, en fin, de gobernarse y de gobernar a otros. Estos ilustres varones merecerán, sin duda, los sufragios del Congreso, y a ellos se encargará del Gobierno, que tan cordial y sinceramente acabo de renunciar para siempre.

(DISCURSO ANTE EL CONGRESO DE ANGOSTURA, 1819)

Ignorancia, tiranía y vicio

Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de los hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus

fuerzas marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos.

(DISCURSO ANTE EL CONGRESO DE ANGOSTURA, 1819)

Sobre la igualdad democrática

Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos... La naturaleza hace a los hombres desiguales en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia, porque colocan al individuo en la sociedad, para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica de reunión de todas las clases en un estado en que la diversidad se multiplica en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. ¡Cuántos celos, rivalidades y odio se han evitado!

(DISCURSO ANTE EL CONGRESO DE ANGOSTURA, 1819)

Sobre la justicia universal

“Sobre todo, téngase usted siempre firme en los buenos principios y en la justicia universal... Tengamos una conducta recta y dejemos al tiempo hacer prodigios”.

(INSTRUCCIONES AL GENERAL HERES, 1825)

Sobre la educación

Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida, y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.

(CARTA A SU HERMANA MARÍA ANTONIA SOBRE LA EDUCACIÓN DE SU SOBRINO FERNANDO)

Sobre la autocracia y el despotismo

¡Pueblos! ¡Ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta e ilegítimamente! Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis libertador de la república; yo nunca seré el opresor. Mis sentimientos han estado en la más terrible lucha con mi autoridad... Confieso que ansío impacientemente por el momento de renunciar a la autoridad. Entonces espero que me eximiréis de todo, excepto de combatir por vosotros. Para el supremo poder hay ilustres ciudadanos que, más que yo, merecen vuestros sufragios... Soy un simple ciudadano que prefiero siempre la libertad, la gloria y la dicha de mis compatriotas, a mi propio engrandecimiento.

(DISCURSO ANTE LA ASAMBLEA POPULAR, EN CARACAS, EN 1814)

Bolívar a su maestro

Usted, maestro mío, ¡cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado a tan remota distancia! ¡Con qué avidez habrá usted seguido mis pasos, dirigidos muy anticipadamente por usted

mismo! Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fue mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa... En fin, usted ha visto mi conducta; usted ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel, y no habrá dejado de decirse: “¡Todo esto es mío! Yo sembré esta planta: yo la enderecé cuando tierna: ahora, robusta, fuerte y fructífera, he ahí sus frutos: ellos son míos: yo voy a saborearlos en el jardín que planté: voy a gozar a la sombra de sus brazos amigos; porque mi derecho es imprescriptible, privativo a todo”... Sí, mi amigo querido, usted está con nosotros: mil veces dichoso el día en que usted pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia.

(CARTA DE 1823 A SU MAESTRO SIMÓN RODRÍGUEZ, AL PISAR ÉSTE EL SUELO DE COLOMBIA, DE REGRESO DE EUROPA)

Bolívar en Pativilca

Estaba Bolívar sentado en una pobre silla de vaqueta (era en los primeros días del año de 1824, en Pativilca, pequeña población a unas 30 leguas al norte de Lima, tras una fiebre cerebral que puso en peligro su vida, durante la más grave crisis de la campaña del Perú), recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco. Sus pantalones de güin me dejaban ver sus dos rodillas puntiagudas y sus piernas descarnadas; su voz era hueca y débil, y su semblante cadavérico. —¿Y qué piensa usted hacer ahora? —preguntó el señor Mosquera. —¡Triunfar! —contestó Bolívar.

(MEMORIAS SOBRE LA VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, POR T. C. DE MOSQUERA, VALPARAÍSO, 1843)

El desprendimiento de Bolívar

Después de la batalla de Ayacucho, el Perú decretó dos millones de pesos, uno para el Ejército Libertador, que se entregó, y otro para Bolívar, que rehusó aceptarlo, en estos términos: “¿No está bastante satisfecho el Congreso con toda la confianza que ha depositado en mí y con toda la gloria que me ha dado librando el destino de su patria en mis manos?” Ante la insistencia del Congreso peruano, Bolívar aceptó que el millón que se le ofrecía se destinase a Caracas, ciudad de su nacimiento, reducida a la miseria por los terremotos y la guerra. El pago no se hizo sino a los herederos de Bolívar muchos años después de su muerte.

Bolívar dispuso que se dieran 100.000 francos a Lancaster, para fundar escuelas en Caracas, girando sobre el millón de marras. Las letras no fueron cubiertas en Londres, y Bolívar pagó los 100.000 francos de su peculio personal.

Bolívar, al nacer era uno de los grandes señores coloniales. Su fortuna se estimaba en cuatro millones de francos, cuando residía en París en vísperas de la Revolución. Al terminar ésta, con su vida, en 1830, su pobreza era tan extremada, que para su entierro en San Pedro Alejandrino, fue preciso pedir al señor Mier una camisa de éste.

(BOLÍVAR, POR F. LORAIN PETRE. TRAD. Y NOTAS DE R. BLANCO FOMBONA.—DON SIMÓN RODRÍGUEZ, MAESTRO DEL LIBERTADOR, POR GONZALO PICÓN FEBRES, 1939)

Legitimidad de los gobiernos y rechazo de toda intervención

La legitimidad de un gobierno deben examinarla sus súbditos y no los extranjeros. Yo no sé realmente la obligación que tenga ningún extraño para pedir los títulos de nacimiento a ningún gobierno.

(**CARTA DE BOLÍVAR, DESPUÉS DE SUS INSTRUCCIONES SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL A SU AGENTE EN LONDRES**)

Bolívar como escritor

“Su nombre vive principalmente vinculado a la elocuencia ardiente y pomposa de sus proclamas y arengas, la más vibrante, sin duda, que hayan escuchado en suelo americano ejércitos y multitudes. Pero ya, sin negar nuestra admiración a tan espléndida oratoria, muchos somos los que preferimos gustar al escritor en la literatura, más natural y suelta, de sus cartas. El poema de su vida está allí. Y en verdad, ¡qué magnífico poema el de su vida para esa estética de la realidad y de la acción que hace de una vida humana un poema plástico!”

(**JOSÉ ENRIQUE RODÓ. —BOLÍVAR**)

Bolívar como crítico

La naturaleza debe presidir a todas las reglas, y esto no está en la naturaleza. Yo no sé si me equivoco; y si tengo culpa, ¿para qué me ha hecho usted rey? El término de la batalla da la victoria, y usted la ha ganado, porque ha finalizado su poema con dulces versos, altas ideas y pensamientos filosóficos.

(**CARTA A OLMEDO, AUTOR DE LA “ODA A LA VICTORIA DE JUNÍN”, 1825**)

Opinión de Eugenio María de Hostos sobre Bolívar

Bolívar, a quien, para ser más brillante que todos los hombres de espada antiguos y modernos, sólo faltó escenario más conocido, y a quien, para ser un organizador, sólo faltó una sociedad más coherente, concibió una noción del poder público más completa y más exacta que todas las practicadas por los anglosajones de ambos mundos o propuestas por tratadistas latinos o germánicos. En su acariciado proyecto de Constitución para Bolivia, dividió el poder en cuatro ramas: las tres ya reconocidas por el derecho público, y la “electoral”. En realidad, fue el único que completó a Montesquieu, pues agregó a la noción del filósofo político de Francia lo que efectivamente le faltaba.

**(DERECHO CONSTITUCIONAL, POR EUGENIO M. DE HOSTOS,
PARÍS, 1908)**

Bibliografía de Bolívar

- Memorias del general Daniel F. O'Leary.* Caracas, 1879-88.
- Bolívar y la Emancipación de Sur-América.* Memorias del general O'Leary. Madrid, 1915.
- Vida del Libertador Simón Bolívar.* Por Felipe Larrazábal. New York, 1866.
- Documentos para la historia de la vida pública del Libertador.* Blanco, J. F., y Azpúrua, Ramón. Caracas, 1875-77.
- República de Colombia.* Codificación nacional de todas las leyes de Colombia, desde el año de 1821. Bogotá, 1924.
- Al Margen de la Epopeya.* Eloy G. González. Caracas, 1906.
- Alexandre Petion devant l'humanité.* Dalencourt, F. S. R. Port-au-Prince, 1929.
- Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles des origines a 1815.* Mancini, Jules. París, 1912.
- Cartas de Bolívar.* De 1799 a 1827. 3 vols. París, 1912-22.
- Bolívar.* (En: Bolívar por los más grandes escritores americanos precedido de un estudio por Miguel de Unamuno). Rodó, José Enrique. Madrid, 1914.
- Congres de Panamá.* Por D. G. F. de Pradt. París, 1825.
- El Congreso Internacional de Panamá.*—D. F. O'Leary. Caracas, 1883.
- La Convención de Ocaña.* C. Medina Chirinos. Maracaibo, 1911.

Los Destinos del Trópico. Osorio, Luis Enrique. Quito, 1933.

La Patria, el Amor y la Muerte. Bruzual López, R. Barcelona, 1926.

Estudios sobre el Libertador. J. D. Monsalve, Bogotá, 1930.

Diario de Bucaramanga. L. Perú de Lacroix. Por Comelio Hispano. París

Si el Libertador resucitara. J. M. Velasco Ibarra. Quito, 1930.

El Civismo Bolivariano; el porvenir de la Democracia. J. M. Velasco Ibarra. Quito, 1928.

Guerra de la Independencia. Miguel G. Tejera. París, 1875-77.

Proyecto de constitución para la República de Bolivia y discurso del Libertador. Bolívar, S. Bogotá, 1826.

Documentos referentes a la creación de Bolivia. Enrique Planchart. Caracas, 1924.



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-440-224-1

DEPÓSITO LEGAL

DC2023001915

CARACAS, VENEZUELA, DICIEMBRE DE 2023

La presente edición de
BOLÍVAR: GUÍA DEMOCRÁTICO DE AMÉRICA
se realizó
durante el mes
de diciembre de 2023,
ciclo bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

La edición
consta de
10.000 ejemplares

EN CARABOBO NACIMOS “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras, Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas ni esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Bolívar: Guía democrático de América Los textos compilados en este libro tienen como hilo conductor la convicción de que Simón Bolívar no solo promovió la unidad y la independencia de las repúblicas de Nuestra América, sino que aspiró a que en ellas se consolidara la democracia como forma de gobierno. Bajo esa premisa, se examina el pensamiento de Bolívar en su contexto social e intelectual para mostrar el carácter revolucionario de sus ideas, que chocaban con la mentalidad de las clases dominantes y las prácticas coloniales más reaccionarias. Esa visión —sostiene Humberto Tejera— se vio interferida por las pungas internas y posteriormente por el tutelaje de los Estados Unidos, que prohió toda clase de dictaduras para favorecer sus intereses. Se impuso una lógica de desdemocratización en función de una política de aprovechamiento de los recursos del continente. En palabras del autor, los tiranos se fortalecían gracias a “la complicidad y tutoría yanqui para los peores déspotas martirizadores de nuestros pueblos, instrumentos indispensables para que los *trusts* imperialistas puedan cumplir sus fines de implacable despojo”.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO



ISBN: 978-980-440-224-1



9 789804 402241